Año LVIII HABANA—Viernes 5 de Marzo de 1897. Número 55

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

†

R. I. P.

EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1896

FALLECIO EN PARIS

EL SR. D. MANUEL VALLE Y FERNANDEZ,

Coronel del Segundo Batallón de Voluntarios Cazadores de la Habana, ex-Presidente de la Diputación Provincial de la Habana, Presidente del Partido Reformista, Vice Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, Presidente del "Centro Asturiano" de la Habana, Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Isla de Cuba, Presidente de la Sociedad Anónima Nueva Fábrica de Hielo, ex-Vice Presidente del Círculo Militar de la Habana, ex-Presidente de la Junta de Patronos del Real Hospital de San Lázaro, Benemérito de la Patria, condecorado con diversas cruces nacionales y extranjeras, etc. etc.

Y dispuesto que se celebren solemnes honras en sufragio de su alma, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, el sábado 6 de Marzo del corriente año, á las ocho y media de la mañana, el Excmo. Sr. General Marqués de Ahumada, Subinspector de Voluntarios, su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, invitan á las personas de su amistad á que concurran á tan piadoso acto: favor que agradecerán eternamente.

Habana 27 de febrero de 1897.

No se reparten invitaciones particulares. C 302 7-28

†

SOLEMNES HONRAS

POR EL ETERNO DESCANSO DEL QUE FUÉ EN VIDA

PRESIDENTE TITULAR DEL "CENTRO ASTURIANO."

DON MANUEL VALLE Y FERNANDEZ,

que falleció en París el 21 de Noviembre de 1896,

y cuyo acto deberá celebrarse el día 6 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Don Ramón Argüelles y Alonso, Marqués de Argüelles; los señores vice-presidentes, vocales y demás miembros de las Secciones, invitan por este medio á los señores socios, para que se sirvan asistir á tan piadoso acto, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Habana 3 de Marzo de 1897.

C 341 3a-3

†

SOLEMNES HONRAS

POR EL ETERNO DESCANSO DEL QUE FUÉ EN VIDA

Presidente del Partido Reformista y Presidente Honorario del "Círculo Reformista."

Excmo. Sr. D. Manuel Valle y Fernández,

que falleció en París el 21 de Noviembre de 1896

y que habrán de celebrarse el sábado 6 del mes corriente, á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Los que suscriben, Presidente accidental y miembros de la Directiva del Partido Reformista, encarecen á sus correligionarios la asistencia á tan piadoso acto; favor que agradecerán eternamente.

Habana marzo 4 de 1897.

Marqués de Rabell—Arturo Amblard—Saturnino Martínez—José Costa y Roselló—Segundo Alvarez—Moisés Gómez del Valle—Cosme Blanco Herrera—Juan Pablo Toñarely—José María Galán—Laureano Rodríguez—Conde de la Reunión de Cuba—Marqués de la Gratitud—Demetrio Pérez de la Riva—Marqués de Almeiras—Rosendo Fernández—Francisco Plá y Picabia—Francisco Gamba—Francisco de Armas—Leopoldo Goicoechea—Rafael García Marqués—Leandro Sell y Guzmán—José Ramón Fernández—Antonio García Castro—Fermín Goicoechea—Pedro Antonio Estanillo—José María Morales—Prudencio Bidegain—Manuel Hierro y Mármol—Juan A. Murga—Antonio Clarens—Narciso Onetti—Pedro Murias—Juan José Domingaez—José María de Ozón—Francisco Salaya—Manuel Saavedra—Gabriel Costa—Miguel Alvarado—Faustino García Castro—Juan Fernández Villamil—Bonifacio Piñón—Nicolás Rivero—José Crusellas—Juan Pino Lomba—Leopoldo Alvarez Díaz—Alfredo Martín Morales—José Jenaro Sánchez—Vicente Loriente—José E. Triay—Ricardo P. Kolhy—Jaime Hernández Palacio—Domingo Fernández Cubas—Luis Febles Miranda—Benito del Campo—Julián de Solórzano—José María Villaverde—Juan Göbel—Antonio Bedia—Antonio González Nájera—Demetrio Valero Iglesias—Emilio Nazábal—Juan Antonio Ulacia.

†

R. I. P.

Dispuesto por la Señora viuda y demás parientes del que fué

D. Manuel Valle y Fernandez

que se celebren honras en sufragio de su alma, á las 8½ de la mañana del sábado 6 del corriente, en la Iglesia de la Merced, los que suscriben, ruegan á los señores Asociados de la Corporación *Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros*, á la que perteneció el finado y la honró con su Presidencia, se dignen concurrir á tan piadoso acto.

Habana, Marzo 3 de 1897.

El Presidente interino,
Antonio López.

El Secretario,
Rafael G. Marqués.

C 345 2a-4

SOLEMNES HONRAS.

Mañana, sábado, á las ocho y media y en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán solemnes honras por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo y respetable jefe el señor don Manuel Valle y Fernández.

A las invitaciones que hacen para asistir á ese acto piadoso y cristiano, la familia doliente, el partido Reformista, el Centro Asturiano y la Unión de Fabricantes de Tabacos, y á la que ha dirigido particularmente la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial de la Habana,—partido y corporaciones que presidió el ilustre desaparecido,—une la suya muy especial también el DIARIO DE LA MARINA, que tuvo al señor Valle por el primer Vicepresidente de su Consejo Directivo y por cooperador constante y no desfallecido, ni aun en los dias en que la enfermedad postraba su cuerpo y quebrantaba su espíritu, en la noble empresa de trabajar por la prosperidad de esta infortunada tierra, aportando á la obra de conseguir el triunfo de los ideales de paz y justicia que persegu[illegible] el apoyo de su inteligencia, de su buena voluntad y de sus numerosas relaciones.

La memoria del señor don Manuel Valle y Fernández no se borrará, ni con el transcurso del tiempo ni con los azares y mudanzas de las cosas, de este pueblo, porque el ciudadano honrado y digno que llevaba ese nombre consagró toda su vida al bien y la felicidad de Cuba, y supo repartir con mano pródiga los beneficios á los pobres, impulsar con sus caudales obras importantes, desarrollar la industria á que se hallaba dedicado, y servir á la Patria con empeño y decisión, ora en las esferas de la política ó en el seno de las corporaciones á que pertenecía, ora en el benemérito instituto de Voluntarios, al que perteneció desde el año de 1855 hasta el día reciente en que entregó su alma á Dios y su cuerpo á la tierra.

Y por eso al acto solemne que en sufragio de su alma se celebrará mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced acudirán cuantos le conocieron y respetaron en vida, por sus virtudes cívicas, y cuantos amando este país, se identifican en espíritu con los que, como el señor Valle, tanto y tan bien trabajaron por él.

OMISION ELOCUENTE

Jamás habrá podido decirse con mayor veracidad que ahora, notando la absoluta omisión que se hace de la cuestión cubana en el mensaje del nuevo presidente de la república de los Estados Unidos, que el silencio es á veces mucho más expresivo que pueda serlo la palabra más elocuente. Y bien podemos añadir, que pocas veces las declaraciones más graves é inesperadas habrán conseguido que se comenten tanto, como lo será el silencio deliberadamente guardado por Mr. Mc Kinley acerca de dicha cuestión, al dirigir por primera desde el Capitolio de Washington, su voz al pueblo que lo ha elegido para ocupar temporalmente la primera magistratura del Estado.

Nadie puede decir, sin embargo, que el sucesor de Mr. Cleveland haya defraudado su curiosidad; antes al contrario. Lo que habrá defraudado Mr. Mc Kinley serán las esperanzas de los separatistas de Cuba, hasta tal punto, que nosotros mismos, á pesar de que todos los indicios nos presentaban al nuevo presidente como deseoso de eludir todo acto que pudiera provocar no ya un conflicto sino meras dificultades internacionales, no esperábamos de su parte un silencio completo acerca de los sucesos que se desarrollan en esta isla.

Esa actitud contrasta con la de Mr. Cleveland, que con gran amplitud trataba de los asuntos de Cuba en cada uno de los mensajes por él dirigidos al Congreso desde que se inició en Baire el movimiento insurreccional, y significa el reconocimiento del derecho que tiene nuestra patria á sofocar la rebelión filibustera en esta isla, y la confesión de que la cuestión de Cuba es pura y simplemente una cuestión de orden interior, que sólo á España compete resolver.

Es, pues, natural que nos mostremos satisfechos del primer acto de la administración del nuevo presidente de los Estados Unidos, y que reconocidos nuestros derechos, los derechos de España sobre la Gran Antilla de modo tan significativo, aguardemos con alguna confianza las tareas del Congreso angloamericano, que debe reunirse en sesión extraordinaria á fines de este mes para ocuparse en cuestiones arancelarias.

Afectarán dichas cuestiones á la isla de Cuba, como á todos los paises que mantienen con los Estados Unidos estrechas relaciones mercantiles, y debemos temer los efectos de la exagerada política proteccionista de que es paladín y portaestandarte Mr. Mac Kinley en la vecina república; pero nos consuela la esperanza de que, como en 1889, se llegue á concertar un tratado de comercio entre los Estados Unidos y Cuba sobre la base del mutuo interés y con arreglo á los principios de una equitativa reciprocidad

LA CIUDADANIA AMERICANA

En diferentes ocasiones hemos tratado esta cuestión, tan enojosa como compleja por las dificultades que siempre ha suscitado entre nosotros, lamentándonos en todos los tonos de los irritantes abusos á que se han venido prestando las cartas fraudulentas de ciudadanía americana. Una vez más se ha puesto el problema sobre el tapete con motivo de las ridículas bravatas con que Mr. Morgan y demás compañeros de rufianesca zambra, han alborotado el cotarro en el senado yankee, tomando por pretexto las causas que, según ellos, obligaron al Cónsul Mr. Lee á presentar recientemente su dimisión.

Insistiendo sobre tal cuestión, dedícale nuestro estimado colega *El País* muy sensatas y oportunas consideraciones, reproduciendo al propio tiempo lo que acerca del propio tema dicen *Las Novedades* de Nueva York. Después de flagelar al tristemente famoso Morgán y á "sus consocios de la cuadrilla *jingoista*", cuyos desahogos "tendrán su apreciación más ó menos cotizable en el mercado doméstico, pero carecen del más insignificante valor internacional," manifiesta el diario autonomista que "cuando en 1877 se hizo el protocolo que hoy rige, en vísperas de terminar la insurrección de Yara, se cometió la inadvertencia de olvidar que había que hacer una distinción entre los ciudadanos americanos nativos, ó ciudadanos *bonafide* y los súbditos, españoles de orígen, naturalizados en los Estados Unidos; y por lo tanto no se cuidó de estipular que estos últimos cumplieran ciertos requisitos antes de valerse de cartas de ciudadanía otorgadas fraudulentamente. Esa falta habrá de enmendarse, y este será el mejor fruto de las tonterías de los *jingoes*."

Para demostrar la unanimidad con que tales juicios sé aceptan por la prensa seria, reproduce *El País* los siguientes párrafos de *Las Novedades*, que á nuestra vez reproducimos con mucho gusto, haciéndolos nuestros.

Dicen así *Las Novedades:*

El debate de ayer en el Senado puso sobre el tapete, aunque en forma incidental, la validez de la ciudadanía norteamericana adquirida por extranjeros, demostrándose por algunos señores, como Mr. Lodge, la pretensión de que un certificado de naturalización es, *prima facie*, legítimo y no puede impugnarse. Y esto aun tratándose de un sujeto que no cumplió los requisitos de residencia previa que la misma ley americana exige para que la ciudadanía pueda adquirirse en debida forma.

Es ésta una pretensión tan absurda, como sería la de obligar al público en general á que aceptara por buena toda moneda, aun cuando el cuño fuera falsificado.

El *Evening Post*, discurriendo sobre este asunto de naturalización, y con referencia especial á los casos de Sanguily Ruiz, dice que aunque la cuestión es embrollada, la simple declaración de naturalizarse no convierte á un emigrante en ciudadano, ni afecta su nacionalidad primitiva. Lo único que hace es convertirlo en un "extranjero domiciliado", el cual, según precedente de ley que data, no puede con impunidad hacer armas contra su patria primitiva.

Además, los reglamentos consulares bajo los cuales actúa el Cónsul General Lée, previenen que se ejercite el más discreto tino en los casos de nacionalidad incipiente, pudiendo el Cónsul, si lo cree conveniente, retirar su protección á los que se encuentren en este caso.

La verdad es, como lo hace constar el *Pots*, que hace falta un tratado con España, para evitar las constantes complicaciones á que da lugar la protección de cubanos naturalizados con el exclusivo propósito de conspirar contra España. Mas, si se les debe protejer en sus legítimos derechos, no figuran entre éstos el de armar expediciones militares y llevar la guerra á España. Los que tal hagan, los filibusteros cogidos *infraganti*, no tienen derecho en virtud de los tratados vigentes, ni aun á ser juzgados por lo civil, y pudieran muy bien, en derecho, ser juzgados por consejo de guerra y fusilados. Así y todo, el *Post* reconoce que España en esto se ha mostrado muy complaciente con los Estados Unidos, y que no hay un átomo de evidencia de que Mr. Olney haya dejado de ejercitar suma diligencia en pro de los ciudadanos americanos.

Zafra de Cuba

Hasta 25 de febrero, comparada con igual fecha en 1895 y 1896.

(Las variaciones se harán semanalmente.)

TONELADAS.

	1897	1896	1895
Existencias en 1º de enero	28,535	89,461	13,348
Zafra estimada	200,000	231,180	1.031,097
Total disponible	228,535	320,641	1.044,445
Recibidos en los puertos de New York, Filadelfia, Boston, Baltimore y Nueva Orleans, desde 1º de enero	9,721	54,658	53,405
Azúcares á flote para idem	3,530	1,702	29,500
Exportaciones de Cuba para otros países de 1º á 25 de febrero	.....	.....	5,000
Consumo de Cuba en igual tiempo	6,400	7,900	7,900
Total de exportación y consumo	19,651	74,258	95,805
Azúcar disponible, aproximado	113,184	313,103	948,640
Existencias en la isla en 25 de febrero	460000	51,435	193,600
Producido hasta igual fecha	87,116	36,232	276,057
Recibidos en los E. Unidos durante el año	.....	251,522	836,823
Recibidos hasta 25 de febrero	9,721	79,658	53,602
Exportados á otros países en el año	.....	10,291	64,484
Consumo anual de Cuba	.....	40,000	50,000
Existencias sobrantes de un año á otro	.....	28,535	86,000

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Matanzas, D. Ursicio Hernández y Benitez de Lugo; D. Antonio Pérez Gamoneda y D. Francisco Milián Bencomo;

En Santiago de Cuba, las señoras doña Silvina del Rio de Antigas, doña Micaela Benitez y D. Juan Monés y Bosch y D. Delescouet y Anfouso.

ENTRE PAGINAS

NOCHES TEATRALES

NUEVA FUNCION BENEFICA

Una de las pocas cosas que apenaban á la insigne actriz María Tubau, al quedar disuelta en las postrimerías de la temporada, la compañía dramática en que figuraba como estrella de primera magnitud, era dejar incumplido el compromiso que contrajo con las distinguidas damas que componen el Consejo administrativo del Dispensario para Niños Pobres creado por iniciativa del respetable Obispo de esta Diócesis y sostenido por el esfuerzo y la buena voluntad de aquellas almas nobles y angélicas, que tanto bien han proporcionado á la niñez desvalida. Quería aportar, con su trabajo, su óbolo á esa cristiana y grandiosa empresa, y responder no sólo á la invitación que se le había dirigido, sino á las simpatías, el cariño y las distinciones que ha recibido del público habanero, y muy particularmente de las señoras, que constituyen la parte más saliente de ese público. Más que el ansia de ofrecer su beneficio, aquejaba á la señora Tubau el deseo de realizar aquella buena obra. Y no siendo posible apelar á otros actores, optó con el mejor acierto, á la resolución de solicitar la cooperación de modestos aficionados, que se la ofrecieron de buen grado, persuadidos de que siendo ella el poderoso y casi único aliciente de sus funciones, habría de dispensárseles lo que era, más que engreimiento en sus escasas fuerzas, propósito generoso de que no se malograse tan benéfica obra.

Y á fe que los aficionados señores Vara y La Morena han ido más allá de lo que se prometían el público y la gran actriz, porque al presentarse exentos de pretensiones, han demostrado que podían con su trabajo contribuir felizmente al mejor éxito de la benéfica empresa acometida. Su labor en los juguetes cómicos *Pobre porfiado*, *Como el pez en el agua* y *Echar la llave* ha sido aceptable y aceptada por el público, hasta con aplauso. Nadie podía exigirles más, ni esperar tanto. Y los niños protegidos por el Dispensario, desde lo íntimo de su corazón, al bendecir á María Tubau por su noble acción, agradecerán el empeño y la buena voluntad de esos aficionados.

No hay para qué decir que María Tubau fué la heroina de la noche, la que cautivó á todos con su trabajo. Las damas promovedoras de la función premiaron á la reina de la escena española con lo que más podía halagar su corazón de artista y sus sentimientos de mujer: con abundantes flores, unas artísticamente recogidas, formando una lira, un gran ramo y una canastilla, y otras regadas con profusión en la escena en que cosechaba el mayor de sus triunfos, aquel en que probaba que para hacer buenas obras no necesita otra compañía que la de sus generosos sentimientos.

Dios se lo pague, y téngalo en cuenta el público mañana, sábado, en que da su beneficio y despedida (que ojalá sea corta), para que concurra solícito á darle el más cariñoso y espontáneo de sus adioses, entre bravos y palmadas. Nadie mejor que ella las merece.

EUSTAQUIO CARRILLO.

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

D. LUIS DE MADRAZO

El arte pictórico español acaba de experimentar nueva y muy sensible pérdida con el fallecimiento, del insigne maestro D. Luis de Madrazo.

Hermano menor del inolvidable don Federico, vástago también ilustre de la dinastía artística fundada por don José, excelente maestro aunque mediano pintor, según uno de sus biógrafos, y de la que ya sólo quedan Raimundo y Ricardo, otras dos figuras sobresalientes en la historia del arte español contemporáneo.

Nació D. Luis de Madrazo el 27 de marzo de 1825, en la misma casa que hoy ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros.

Desde sus primeros años mostró decidida afición por la pintura, á la que se dedicó con entusiasmo, y en 1848 ganó por oposición una plaza de pensionado en Roma con su primer cuadro *Tobías volviendo la vista á su padre*.

Entre sus mejores obras, con las que obtuvo las más altas recompensas en España y en el extranjero, merecen citarse el *Entierro de Santa Cecilia*, *Don Pelayo en Covadonga* y *Santa Isabel, Reina de Hungría*.

Era académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando, director de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y se hallaba condecorado con la encomienda de Isabel la Católica.

Su última obra la hizo no ha muchas semanas todavía: un retrato suyo, pintado en dos horas y de admirable ejecución. Lo dedicó á su hija única doña María Teresa, para quien tanto valor ha de tener por todos conceptos el trabajo póstumo de su padre.

Madrazo ha muerto á consecuencia de la enfermedad del corazón que desde hace tiempo padecía.

La suscripción popular

COMITÉ PATRIOTICO
DE LA
FABRICA DE TABACOS "FLOR DE P. A. ESTANILLO."

Habana, 3 de marzo de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: adjunto le remito nota de la cantidad recolectada en febrero, entre los dependientes y operarios de esta fábrica; para el aumento de nuestra marina de guerra:

	ORO.	PLATA.
Anterior, depositado en el Banco Español	$ 101 38	3
En febrero	19 52	
Total	$ 120 90	3

Me repito de usted atento servidor q. s. m. b.—El Tesorero, *Justo Alvarez.*

COMITÉ PATRIOTICO
DE LA
FABRICA DE TABACOS "LA FLOR DE MURIAS."

	ORO.	PLATA.
Suma anterior	$ 155 82	$ 248 27
Recolecta del mes de la fecha		65 20
Total	$ 155 82	$ 313 47

Habana 28 de febrero de 1897.—El Presidente, *Saturnino Alvarez.*

COMITE PATRIOTICO
DE LA
FABRICA DE TABACOS "LA FLOR DE J. S. MURIAS Y C.ª
PARA AUMENTO DE LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.

	ORO.	PLATA.
Anterior, según número 15 de este periódico correspondiente al 17 de enero pasado	$ 289 90	$ 370 73
Recolectado en enero y febrero	58 84	277 70
Total	$ 348 74	$ 648 43

Cuyas cantidades ingresaron con esta fecha en el Banco Español de la Isla con destino al objeto indicado.

J. S. Murias y C.ª

Real fábrica de tabacos y cigarros
El Rey del Mundo
DE
FLORENTIN MANTILLA

LIQUIDACION de cantidades recaudadas hasta el 28 de febrero de 1897, con destino al fomento de nuestra armada y depositadas en el Banco Español de la Isla de Cuba, según comprobantes.

	Oro	Plata
Según comunicado de febrero 9	328 76	21 50
Mes de febrero:		
Dueño y empleados.	26 73	
Operarios	37 95	64 68
	$393 44	$21 50

Habana, marzo 2 de 1897.—Florentín Mantilla.

Refinería de Azúcar, Turbinería
y Fábrica de Aguardientes y Alcoholes
PONS ORTA.
Calzada de la Infanta nº 49.
Telefono nº 1153.

Habana, 28 de febrero de 1897

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor mío: Adjunto lista detallada de la suscripción de febrero, ascendente á plata $21-10 que reuní con los empleados y operarios de esta Refinería de azúcar, Calzada de la Infanta nº 49, para el fomento y aumento de nuestra armada.

Dicha cantidad queda en depósito en poder de esta su casa, hasta que se determine á quien se han de entregar para el objeto á que se destinan, tanto la expresada suma como las anteriores recolectadas, ascendentes á $208-26 oro y $83-80 plata.

Soy de Vd. atº S. S. Q. B. S. M.,

Y. Pons Orta.

SUSCRIPCION hecha por la refinería de azúcar "Pon Orta" para coadyuvar al engrandecimiento de nuestra Marina de Guerra, iniciada por la Colonia Española de Méjico.

Suscripción de febrero de 1897.

	PLATA
Pons Orta	$ 10
Joaquín Oliver	2
P. Rovira	2
F. Dehogues	1
M. Moragas	1
F. Verga	1
Angel García	50
F. Menéndez	50
F. Rivas	50
Antonio Fernández	50
Miguel Domínguez	50
R. Abeledo	50
Manuel Rodríguez	40
F. Ferrer	30
G. Castañeda	20
Jaime Ruiz	20
	$ 21-10

Habana, 28 de febrero de 1897.

Y. Pons Orta.

FABRICA DE TABACOS
Lord Beasconfield

RELACION de los fondos de la suscripción patriótica de dicha fábrica en el mes de febrero:

	Oro	Plata
Saldo anterior	$81 62	$ 155 10
La casa		3 ..
La dependencia		10 ..
Recaudado de los operarios en el mes de febrero		17 60
Total	$81 62	$ 185 70

Cuya cantidad de $81,62 oro y $185,70 plata, se ha depositado con fecha 2 del corriente, en el Banco Español de la Isla de Cuba.

Vto. Bno. El presidente, *Ramón García.*—El tesorero, *Teófilo Horta.*

COMITE PATRIOTICO
DE LA
FABRICA DE TABACOS
LA COMERCIAL

Habana, 27 de febrero de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Sírvase dar publicidad en su apreciable periódico á la adjunta nota, de la suscripción patriótica correspondiente al mes de la fecha, de la fábrica de tabacos "La Comercial" para la Marina de Guerra.

	ORO	PLATA
Suma anterior..	$224-14	$364-16
Recaudado en el mes de		94-10
TOTAL....	$224-14	$458-26

Le anticipan las gracias sus affmos S. S. Q. B. S. M.

Fernández Corral y C.ª

Noticias de Marina

Pronto pasará á la reserva el ordenador de Marina don José Benedicto.

Ha sido pasaportado para Filipinas el subinspector de Sanidad don Francisco Carrasco.

En breve será destinado á Filipinas el brigadier de infantería de marina don José Pastor y Marra.

El capitán de navío don Joaquín Micón ha sido nombrado vocal de la comisión codificadora de Guerra y Marina.

El acorazado *María Teresa* ha fondeado en Mahón, procedente de Cartagena. Ha hecho la travesía en veintidos horas.

Uno de estos días empezará la escuadra de instrucción á hacer ejercicios tácticos.

CORREO NACIONAL

Del 6 de febrero.

EL TEMPORAL EN GALICIA

(POR TELÉGRAFO)

CORUÑA

Estos dos últimos días se ha desencadenado aquí un temporal terrible de vientos huracanados y lluvias torrenciales.

En las afueras de la Coruña las lluvias han producido efectos desastrosos.

Un riachuelo del inmediato pueblecillo de Monelos creció de un modo alarmante é inusitado.

Los vecinos ancianos dicen que no recuerdan crecida igual.

Algunas casas están inundadas.

El alcalde de Padrón comunica al gobernador que la crecida del río Sur tiene incomunicadas algunas calles. Pide medios para atender á la subsistencia de numerosas personas impedidas de trabajar por la inundación.

Dice que aquel Ayuntamiento tiene agotados los recursos.

Solicita mil quinientas pesetas para atender á las necesidades más apremiantes.—*Panisse.*

SANTIAGO

Santiago 4 (11 n.)

Las persistentes lluvias de estos días, seguidas de fuerte vendabal, hicieron desbordarse los ríos Sar y Sarela, inundando la villa de Padrón.

Las casas de las calles del Reloj, Santo Domingo, Burdel, Dolores, Fondo Davila y Plaza del Hilado, estuvieron completamente aisladas ayer y hoy.

Los vecinos de aquellas calles son pobres; así es que la inundación los cogió desprovistos de artículos de primera necesidad.

El resto del vecindario les suministró alimentos. Conducían estos en caballerías y los servían por medio de cuerdas.

A las ocho de la mañana comenzó á descender la crecida.—*Ndveira.*

Santiago 5 (1 m.)

La extensísima vega de Padrón y algunas calles de dicho pueblo continúan inundadas.

Esta tarde salieron de Santiago para aquella villa el capitán de la Guardia civil y algunos números, con objeto de prestar auxilios en caso necesario.

Se teme que se repita la inundación, pues continúan las lluvias.

Se censura á las autoridades de Padrón por no haber auxiliado como debían al vecindario falto de víveres.—*Navarra.*

Fallecimiento

Valencia 5, 5'20 t.

A las tres y media de la tarde de hoy ha fallecido D. Juan Ferrer Leones, comandante general de ingenieros.

Mañana á las once se verificará el entierro.—*Mencheta.*

De los datos que hemos tomado en la dirección de Penales, resulta que ya salieron para Chafarinas todos los deportados cubanos de que ha dado conocimiento el ministerio de Ultramar, y á que alude nuestro colega *El País* en un suelto del 2 de este mes, y que los pocos que quedan en la prisión celular de Madrid están destinados á Ceuta; pero como recientemente se ha dispuesto que por el exceso de población penal no se destinen á este punto nuevos individuos, hay que esperar á que las circunstancias permitan hacer estos traslados.

Además del pésame que la reina envió al Sr. Sagasta, dirigió por la tarde al jefe del partido liberal una carta autógrafa, de que fué portador el conde de Morphy.

En ella, según parece, se reitera la expresión de su profundo sentimiento por la desgracia que le aflige, y entre frases de consuelo le ruega que procure hacerse fuerte ante el infortunio, conservando sus energías, de las que la patria está muy necesitada.

El Sr. Sagasta quiso contestar por escrito á la egregia señora, cuyas bondades agradecía; pero la emoción que le dominaba era tan viva, que el señor conde de Morphy le rogó aplazase la contestación para cuando estuviera más tranquilo.

La reina doña Isabel y el rey don Francisco han dirigido también al Sr. Sagasta telegramas de pésame muy sentidos.

El teniente de navío D. Juan Carranza leyó ayer al ministro de Marina el proyecto de reglamento para la nueva escuela de marinería que va á instalarse en Cartagena.

Del 7 de febrero.

El general Castelani.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, por acuerdo unánime, ha informado que procede conceder la gran cruz de San Hermenegildo, pensionada, al mariscal de campo de infantería de marina don Olegario Castelani, que es el primer general de la Armada que obtiene tan codiciada merced perteneciendo á la escala activa.

El general Castelani es objeto, con este motivo, de numerosas y sinceras felicitaciones.

Opiniones del marqués de Tamarit.

Barcelona, 6 (2 tarde).—El marqués de Tamarit, jefe de los carlistas de Tarragona, autorizó á *El Noticiero Universal* pasa desmentir rotundamente los rumores que han circulado acerca de preparativos de los partidarios de Don Carlos para alzarse en armas.

En opinión de dicho señor, el menor movimiento ó tumulto carlista en las presentes circunstancias sería el golpe de gracia para el carlismo, y llevaría consigo inevitablemente el desprestigio de los jefes que lo secundaran y la afirmación más duradera de las actuales instituciones.

Del 8 de febrero.

El señor presidente del Consejo ha manifestado esta tarde á varios periodistas que los telegramas recibidos por el Gobierno dándole cuenta del efecto producido por el decreto de reformas en la gran Antilla, coinciden con las publicadas esta mañana por *El Liberal.*

Respecto á su propio pensamiento sobre las reformas, ha dicho el señor presidente del Consejo:

—En cuanto al fondo, mi criterio es cerrado. Las bases han sido objeto de profunda meditación; y en ellas están consignadas las aspiraciones de la isla de Cuba; por lo tanto, no son suceptibles de modificación.

En lo que se refiere á la forma, ya he dicho á las personas con quienes hablé antes de la publicación del decreto en la *Gaceta*, que estaba dispuesto á perfeccionar algunos detalles y continúo en este pensamiento.

—Empieza á conocerse el efecto que han producido en el extranjero las reformas para Cuba.

En Italia la impresión ha sido por todo extremo satisfactoria. El ministro de Negocios Extranjeros del Rey Humberto, en una entrevista que ha tenido con el embajador de España, ha emitido opiniones muy lisonjeras para el Gabinete de Madrid, y especialmente para el señor Cánovas del Castillo.

—Según telegrama del jefe de la comisión de marina de Londres, ha sido botado al agua felizmente el destroyer *Audaz.*

—La Diputación foral de Navarra ha concedido una pequeña subvención á los frailes franciscanos para que les sirva de ayuda en la restauración del Real Monasterio de Santa María de Nájera, declarado monumento nacional, y donde se hallan enterrados varios señores de Vizcaya y reyes de Navarra.

Del 9 de febrero.

Prensa de provincias.

Casi todos los diarios de provincias, de diversos matices políticos, han recibido con aplauso las reformas para Cuba publicadas en la *Gaceta.*

La Voz de Guipúzcoa, periódico republicano, elogia el decreto y pide que sea planteado con sinceridad.

La Crónica Meridional, diario fusionista de Almería, se expresa en los siguientes términos:

"Hay que terminar la guerra y terminarla pronto, y la insurrección, que desde la muerte de Maceo está dominada materialmente, está moralmente concluida con la publicación de las reformas. Porque en la insurrección no hay sólo separatistas, sino que acaso formen una falange más numerosa los que odian á partidos políticos determinados, abusos é imoralidades inveteradas, exclusivismos y tiranías políticas. Esos grandes núcleos de rebeldía abandonarán enseguida la insurrección, y perdiendo esta fuerza material y apoyada España con la fuerza moral que le dé el aplauso de todas las naciones ante este acto de desprendimiento, la insurrección acaba en plazo breve."

El mismo periódico cree que las reformas serán un lazo de unión entre insulares y peninsulares.

El Faro de Vigo dice que las reformas contribuirán á la paz y servirán para hacer ésta permanente.

La Publicidad, de Granada, condensa su opinión en el siguiente párrafo:

"Creemos que las concesiones que se hacen en las reformas bastarán para obtener todo el fruto que España espera de los sacrificios increibles por ella realizados."

La Protección Nacional, de Barcelona, cree que la situación de Cuba no podía prolongarse.

El Diario Mercantil elogia el espíritu descentralizador de las reformas.

La Publicidad dice:

"Las reformas son la cuestión del día, cuestión fundamental, de la que dependen la suerte del Gobierno, la salvación de Cuba y aún el porvenir de la Península; y ¡cosa extraordinaria, sólo posible en este país desdichado!, no hay político que tenga concepto claro y opiniones propias acerca de los resultados de las reformas que ha elaborado el Sr. Cánovas del Castillo."

El mismo periódico cree que el decreto de reformas debía producir una franca y entusiasta manifestación de los hijos de Cuba.

El arsenal de la Carraca.

Una comisión de Cádiz, compuesta de los Sres. Marqués de Casa Pavón, general Terry, Viesca, Ruiz Tagle y Calderón, este último presidente de la Diputación provincial, ha conferenciado ayer tarde con el general Beranger para expresarle la necesidad de que se pongan nuevas quillas en el arsenal de la Carraca y de que siga protegiendo como hasta aquí á dicho establecimiento.

La comisión significó al digno ministro de Marina la gratitud de Cádiz por las pruebas de benevolencia que reiteradamente tiene dadas á aquel departamento marítimo.

El senador Sr. Lazaga se adhirió telegráficamente á la gestión de los demás representantes de Cádiz.

El general Beranger hizo á la comisión análogas manifestaciones á las que formuló en septiembre ante los diputados y senadores, patentizando sus buenas disposiciones respecto al arsenal de la Carraca y dando á entender que á los operarios del mismo no ha de faltarles trabajo en cuanto de él dependa.

La comisión salió del despacho del ministro mostrándose muy complacida.

El acorazado *Cárlos V.*

El sábado quedó terminada la colocación de las cuatro palas que faltaban en las hélices del acorazado *Cárlos V.*

En los primeros días de la presente semana quedarán listos los grifos de fondos y el pintado del casco que abarca una superficie de más de 3.700 metros cuadrados, cuya operación estará terminada para el próximo sábado, en cuyo día saldrá el buque del dique de Cartagena.

Ni una sola plancha ha sido necesario reemplazar, lo que demuestra las buenas condiciones de las mismas.

En los fondos había adheridos 32 toneladas de grandes ostras ú ostiones.

Del 10 de febrero.

En breve se dictarán las órdenes para adquirir en Alemania el material de torpedos con destino á los buques *Cataluña*, *Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias.*

Igualmente está acordado adquirir los proyectiles necesarios para completar la dotación del *Carlos V* y municiones para Filipinas, precisas para el calibre de 37 milímetros.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval, por servicios prestados en el salvamento del crucero *Reina Cristina*, llevado á cabo en aguas de Filipinas, al general D. Francisco de Castilla.

Ha fallecido en Tudela el ilustrado subdirector del cuerpo de Telégrafos D. José Oñorbe y Sabando, quien por su honradez, laboriosidad y talento merecía estimación y simpatías generales.

El ex-ministro de Ultramar y presidente del Consejo de Estado, D. Antonio María Fabié, ha sido ponente en la consulta pedida por el gobierno de S. M. acerca de las reformas de Cuba.

Dicho hombre público ha dado cima á su labor sin levantar mano y la someterá en el día de hoy al exámen del alto cuerpo consultivo, constituído en pleno.

Como resultado de conversaciones particulares, que es posible reflejen fielmente el pensamiento del general Martínez Campos y definan con claridad su actitud en estos momentos, podemos afirmar que el ilustre veterano no se muestra conforme con ninguna situación de gobierno de carácter intermedio y mucho menos á prestarle, como equivocadamente se ha dicho, su personal concurso, pues mantiene el firme convencimiento de que mientras los jefes de los dos partidos fundamentales de la monarquía estén aptos para dirigir desde las esferas del poder los negocios públicos, constituyen, hoy por hoy las únicas soluciones viables en todo conflicto de orden político que pudiera suscitarse en plazo más ó menos lejano.

Movimiento separatista en Filipinas

Del 7 de febrero

(TELEGRAMA OFICIAL).

Rebeldes muertos en Luzón.—Fusilados.

Manila, 6.—(Recibido á las 11,7 noche).—Capitán general á ministro guerra;

Por la activa persecución que siguen sufriendo los rebeldes dentro de Luzón, han tenido 26 muertos, entre ellos un cabecilla; nosotros sin novedad.

En tres procesos han sido sentenciados por consejos de gue guerra 10 reos de traición y rebelión.

Falleció uno en la capilla, de enfermedad, y nueve fueron fusilados hoy á las siete de la mañana.

Todos desempeñaban cargos importantes en el Consejo Supremo de la insurrección; uno de ellos era su ministro de la Guerra.—*Polavieja.*

Proclamas rebeldes.

Telegrafían al *Heraldo* desde Manila, que en poder de varios presos se han encontrado proclamas firmadas por Emilio Aguinaldo y Andrés Bonifacio.

En ellas se dice que los rebeldes cuentan con un ejército formidable, que los españoles no podrán vencer y se excita á los indígenas para que se alisten como voluntarios en las filas españolas y maten á los jefes en el momento de la batalla.

Los insurrectos de Cavite han inundado grandes extensiones, rompiendo las presas de los cultivos de arroz.

El combate de Muntinlupa.

Los periódicos de Manila que hemos recibido por el último correo de Filipinas, publican extensos detalles del combate sostenido por nuestras tropas con los insurrectos, el 22 de diciembre próximo pasado

Guarnecían á Muntinlupa en el momento del ataque de los insurrectos, 70 hombres de la cuarta compañía del primero de cazadores, y 80 guardias civiles del 22º tercio.

Ante el ataque de los insurrectos los nuestros se aprestaron á la defensa, al mando de los capitanes Calvillo y Fernández.

Los insurrectos, que pasaban de 6.000,

FOLLETIN 2

EL DISCURSO DE MENENDEZ PELAYO.

(CONTINUA.)

Estas novelas del señor Galdós son históricas, ciertamente, y áun algunas pueden calificarse de *historias anoveladas*, por ser muy exigua la parte de ficción que en ella interviene; pero por las condiciones especiales de su argumento, difieren en gran manera de las demás obras de su género publicadas hasta entonces en España ..... Claro es que no en todas las novelas, aisladamente consideradas, están vencidas con igual fortuna las dificultades inherentes al dualismo de la concepción; y así hay algunas, como *Zaragoza* (que es de las mejores para mi gusto,) en que la materia histórica se desborda de tal modo que anula enteramente la acción privada; al paso que en otras, como en *Cádiz*, que también es excelente en su género, la historia se reduce á anécdotas, y lo que domina es la acción novelesca (interesante por cierto, y romántica en sumo grado), y el tipo misterioso del protagonista, que parece trasunto de la fisonomía de lord Byron. Pero esta misma variedad de maneras comprueba los inagotables recursos del autor, que supo mantener despierto el interés durante tan larga serie de novelas, y enlazar artificiosamente unas con otras, y no repetirse casi nunca, ni siquiera en las figuras que ha tenido que introducir en escena con más frecuencia, como son las de guerrilleros y las de conspiradores políticos. Son los *Episodios Nacionales* una de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo; un éxito sinceramente popular los ha coronado: el lápiz y el buril los han ilustrado á porfía; han penetrado en los hogares más aristocráticos y en los más humildes, en las escuelas y en los talleres; han enseñado verdadera historia á muchos que no la sabían; no han hecho daño á nadie, y han dado honesto recreo á todos, y han educado á la juventud en el culto de la patria. Si en otras obras ha podido el Sr. Galdós parecer novelista de escuela ó de partido, en la mayor parte de los *Episodios* quiso, y logró, no ser más que novelista español; y sus más encarnizados detractores no podrán arrancar de sus sienes esta corona cívica, todavía más envidiable que el lauro poético.

LAS NOVELAS CONTEMPORANEAS

Galdós, que sin seguir ciegamente los caprichos de la moda, ha sido en todos tiempos observador atento del gusto público, pasó entonces del campo de la novela histórica y política, donde tantos laureles había recogido, al de la novela idealista, de tesis y tendencia social, en que se controvierten los fines más altos de la vida humana, revistiéndolos de cierta forma simbólica. Dos de las más importantes novelas de la segunda época pertenecen á este género: *Gloria* y *La Familia de León Roch*. Juzgarlas hoy sin apasionamiento, es empresa muy difícil: quizá era imposible en el tiempo en que aparecieron, en medio de una atmósfera caldeada por el vapor de la pelea, cuando toda templanza tomaba visos de complicidad á los ojos de los violentos de uno y otro bando. En la lucha que desgarraba las entrañas de la patria, lo que menos alto podía sonar era la voz reposada de la crítica literaria. Esas novelas no fueron juzgadas en cuanto á su valor artístico; fueron exaltadas y maldecidas con igual furor y encarnizamiento, por los que andaban metidos en la batalla de ideas de que aquellos libros eran trasunto. Yo mismo, en los hervores de juventud, los ataqué con violenta saña, sin que por eso mi íntima amistad con el señor Galdós sufriese la menor quiebra. Más de una vez ha sido recordada, con intención poco benévola para el uno ni para el otro, aquella página mía. Con decir que no está en un libro de estética, sino en un libro de historia religiosa, creo haber dado bastante satisfacción al argumento. Aquello no es mi juicio literario sobre *Gloria*, sino la reprobación de su tendencia.

GLORIA Y DOÑA PERFECTA

De su tendencia digo, y no puede extenderse á más la censura, porque no habiendo hablado la única autoridad que exige acatamiento en este punto, á nadie es lícito, sin nota de temerario ú otra más grave, penetrar en la conciencia ajena, ni menos falminar anatemas que puedan dilacerar impíamente las fibras más delicadas del alma. Una novela no es obra dogmática ni ha de ser juzgada con el mismo rigor dialéctico que un tratado de teología. Si el novelista permanece fiel á los cánones de su arte, su obra tendrá mucho de impersonal, y él debe permanecer fuera de su obra. Si popemos inducir ó conjeturar su pensamiento por lo que dicen ó hacen sus personajes, no por eso tenemos derecho para identificarle con ninguno de ellos. En *Gloria*, por ejemplo, ha contrapuesto el señor Galdós creyentes de la ley antigua y de la ley de gracia: á unos y otros ha atribuído condiciones nobilísimas, sin las cuales no merecerían llevar tan alta representación; en unos y otros ha puesto también el germen de lo que él llama intolerancia. Es evidente para el lector más distraído, que Galdós no participa de las ideas que atribuye á la familia de las Lantiguas; pero ¿por dónde hemos de suponer que simpatiza con el sombrío fanatismo de Daniel Morton, ni con la feroz superstición, todavía más de raza y de sangre que de sinagoga, que mueve á Ester Espinosa á deshonrar á su propio hijo? Tales personajes son en la novela símbolos de pasiones más bien que de ideas, porque *Gloria* no es novela propiamente filosófica, de la cual pueda deducirse una conclusión determinada, como se deduce, por ejemplo, del drama de Lessing, *Nathán el Sabio*, que envuelve, además de una lección de tolerancia, una profesión de deísmo.

Galdós ha padecido el contagio de los tiempos; pero no ha sido nunca un espíritu frívolo. No intervendría tanto la religión en sus novelas, si él no sintiese la aspiración religosa de un modo más ó menos definido y concreto, pero indudable. Y aunque todas sus tendencias sean moralistas al modo anglo-sajón, más bien que de metafísico ni de místico, basta la más somera lectura de los últimos libros que ha publicado para ver apuntar en ellos un grado más alto de su conciencia religiosa; una mayor espiritualidad en los símbolos de que se vale; un contenido dogmático mayor, aun dentro de la parte ética, y de vez en cuando ráfagas de cristianismo positivo, que vienen á templar la aridez de su antiguo estoicismo. Esperemos que esta saludable evolución continúe, como de la generosa naturaleza del autor puede esperarse, y que la gracia divina ayude al honrado esfuerzo que hoy hace tan alto ingenio, hasta que logre á la sombra de la Cruz la única solución del enigma del destino humano.

Pero tornando á *Gloria*, diremos que, aunque esta novela nada pruebe, es literariamente una de las mejores de Galdós, no sólo porque está escrita con más pausa y aliño que otras, sino por la gravedad de pensamiento, por lo patético de la acción, por la riqueza psicológica de las principales figuras, por el desarrollo magestuoso y gradual de los sucesos, por lo hábil é inesperado del desenlace, y principalmente por la elevación ideal del conjunto, que no se empaña ni aun en aquellos momentos en que la emoción es más viva. Con más desaliño, y también con menos caridad humana y más dureza sectaria, está escrita *La Familia de León Roch*, en que se plantea y no se resuelve el problema del divorcio moral que surge en un matrimonio por disparidad de creencias, atacándose de paso fieramente la hiprocresía social en sus diversas formas y manifestaciones. El protagonista, ingeniero sabio é incrédulo, es tipo algo convencional, repetido por Galdós en diversas obras, por ejemplo, en *Doña Perfecta*, que como cuadro de género y galería de tipos castizos, es de lo más selecto de su repertorio, y lo sería de todo punto si no asomasen en ella las preocupaciones anticlericales del autor, aunque no con el dejo amargo que hemos sentido en otras producciones suyas.

LA TERCERA FASE

Con las tres últimamente citadas, abrió el Sr. Galdós la serie de sus *Novelas españolas contemporáneas*, que cuenta á la hora presente más de veinte obras diversas, algunas de ellas muy extensas, en tres ó cuatro volúmenes, enlazadas casi todas por la reaparición de algún personaje, ó por línea genealógica entre los protagonistas de ellas, viniendo á formar todo el conjunto una especie de *Comedia humana*, que participa mucho de las grandes cualidades de la de Balzac, así como de sus defectos. Para orientarse en este gran almacén de documentoss sociales, conviene hacer, por lo menos, tres subdivisiones, lógicamente marcadas por un cambio de manera en el escritor. Pertenecen á la primera las novelas idealistas que conocemos ya, á las cuales debe añadirse *El Amigo Manso*, delicioso capricho psicológico, y *Marianela*, idilio trágico de una mendiga y un ciego; menos original quizá que otras cosas de Pérez Galdós, pero más poético y delicado: en el cual, por una parte, se ve el reflejo del episodio de Mignon, en *Wilhelm Meister*, y por otra aquel procedimiento antitético familiar á Victor Hugo, combinando en un tipo de mujer la fealdad de cuerpo y la hermosura de alma, el abandono y la inocencia.

(Continuará.)

habían construído innumerables trincheras defendidas con lanceonetas y lantacas.

Nuestros soldados defendieron heróicamente sus posiciones, sosteniendo una lucha desesperada contra los propósitos de apoderarse de la ciudad.

En auxilio de esos valientes defensores de nuestra bandera, acudieron 90 cazadores y 11 guardias civiles de Biñán.

Iban mandadas estas fuerzas por el capitán don Manuel Garrido y el teniente don Ricardo Chereguini.

Cuando el señor Garrido iba á embocar el puente del rio de Tunasancillo, recibió una descarga de los insurrectos, que fué contestada en el acto por los nuestros.

El enemigo hacia un fuego horroroso desde las trincheras.

El valor heróico de nuestros soldados, mandados por el capitán Garrido, mantuvo las posiciones adquiridas en el rio de San Antonio, hasta que nuevos refuerzos de Biñán, al mando del comandante señor Marina y de los tenientes don Cipriano Zalote, don Manuel Lora, don Eloy Pintos y don José Llamas, avanzaron por el camino de Muntinlupa, en donde el fuego continuaba con intensidad.

El capitán Garrido y el teniente Zalote, con los suyos, atacaron las trincheras del enemigo, y consiguieron apoderarse de cuatro de ellas.

El combate fué rudo.

Nuestras tropas pusieron en dispersión á los insurrectos y entraron victoriosas en Muntinlupa.

Murieron en esos combates el primer teniente de la Guardia civil don Antonio Estéban y el soldado de cazadores Saudalio Piedia. Fueron heridos los soldados Benito Ramos, Manuel González y un guardia civil del 22º tercio.

Las bajas del enemigo fueron muy numerosas

Del 9 de febrero.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Rebelión dominada—Pequeñas partidas—Conspiración de presos—Logias masónicas—Movimiento de concentración.

Manila 8 (11'15 mañana)
Madrid 9 4'43 mañana)

El capitán general al ministro de la Guerra:

En Bulacán está dominada rebelión partidas pocas y en su zona montañosa del Este. En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac, orden público asegurado.

En la de Bataan una partida de 20 hombres armados, y en la de Morong el enemigo muy disminuido.

En monte San Mateo y en la de Laguna quedan sólo tres partidas pequeñas y una en Batangas.

En la de Zambales se ha descubierto extensa conspiración combinada con presos cárcel; y en la de Pangasinán dos logias masónicas; se han hecho prisioneros y se instruye proceso.

En Zambales (provincia) continúa movimiento concentración tropas, caballos, artillería, municiones y raciones; dentro de pocos dias quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir operaciones voluntariot Ilongos, Unión, Ilocos Norte y Sur, y los de Abra y Pueblo estarán; en Cagayan é Isabela los pompangos están ya operando.—*Polavieja.*

El ataque á Cavite

Los telegramas oficiales y de origen particular recibidos en Madrid, y los publicados por el *Heraldo*, anuncian que el general Polavieja está terminando los preparativos para atacar á los rebeldes de Cavite.

El capitán general de Filipinas ha dicho al corresponsal de *El Imparcial*:

"Comprendo la impaciencia del país. Comprendo también la responsabilidad que sobre mi pesa. Ambas ideas determinan mi conducta. Mis actos se dirigen á organizar la campaña del mejor modo posible, y no me importa tardar algunos dias más en el ataque á Cavite con tal de tener resueltas todas las dificultades imaginables. Mientras no consiga esto, no avanzará un solo soldado."

Concentración de vecinos.

El general Polavieja ha dispuesto que se concentren en Batangas los vecinos de Tuy, Liam, Mas, Namagsura, Calatayán y demás pueblos donde precisaría numerosa guarnición para la defensa.

Fusilamiento en Manila

El comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas comunica en telegrama de ayer que ha sido pasado por las armas, en virtud de sentencia de un tribunal militar, el escribiente de la Armada, Román Basa, filipino de origen.

LA ZAFRA.

El dia 2 del actual se recibieron en Matanzas los siguientes frutos de la zafra actual:

Del ingenio San Rafael, 200 sacos de azúcar.
Del Santa Filomena, 300 sacos.
Del Jicarita, 100 sacos.
Del Flora, 400 sacos.
Del Unión, 200 sacos.
Del San Ignacio, 400 sacos.
Del Santa Rita, 300 sacos.
Del Mercedes, 100 sacos.
Del Por Fuerza, 300 sacos.
Del Valiente, 290 sacos.
Total: 2,590 sacos.

En Cárdenas, el mismo dia también se recibieron 2,800 sacos de azúcar, que unidos á los 83,954 entrados anteriormente, forman un total de 86,754 sacos recibidos hasta ese día.

De ellos han salido 10,410 sacos que con 17 de consumo local, hacen 10,427, quedando el 3 una existencia de 76,327 sacos.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
(POR CORREO)

DE CIEGO DE AVILA

Trocha Central Militar de Júcaro á Morón
Febrero, 27.

Las fortificaciones

Síguese aumentando el material en la estación de Morón para la prolongación de la línea, cuyos trabajos adelantan extraordinariamente, llegando, hasta ahora el terraplen levantado á la altura de Cayo Aguila.

Entre Morón y Júcaro continúa el arreglo de la vía y la sustitución de carriles viejos por otros de inmejorable calidad y se prosiguen tambien los trabajos de apertura de nuevos pasos.

Varias cuadrillas de obreros llevan muy adelante todo el corte de traviesas para la linea de Morón á La Laguna. Los trabajos de construcción de la fábrica de gas oxígeno, en Júcaro, tambien se hacen notar por su avance.

En los talleres del Parque actualmente se dedican en los de carpintería á la preparacion de materiales para los alojamientos defensivos que han de construirse. En los de fragua, se preparan materiales que han de emplearse en la nueva via.

Ninguno de los elementos dedicados á los trabajos y su protección, se dá punto de reposo, siguiendo la senda que les marca, con su ejemplo el ingeniero comandante don José Gago.

Se ha recibido una abundante y magnífica remesa de efectos, consistente en aparatos, instrumentos de maquinaria y útiles para las compañías de ingenieros que se hallan trabajando en esta trocha. En aquellos figura un buen surtido de material de telégrafos.

Arolas

Con las rápidas y enérgicas disposiciones adoptadas por el veterano general Arolas, auxiliado de la autoridad local y del director del hospital militar, se ha conseguido que no se propague la enfermedad variolosa que quedó reducida á los únicos casos que se presentaron en el hospital, los cuales son asistidos con el mayor esmero.

El activo comandante general de esta división ha cambiado, con grandes ventajas para el servicio, la distribución de las tropas que se hallan guarneciendo las torres y demás obras de defensa de la trocha, disponiendo asimismo el cambio de situación de las fuerzas montadas, á las que ha señalado nuevos servicios que han de dar muy buen resultado.

Los martes y viernes de cada semana ha ordenado el general Arolas que se le presenten, á las 11 de la mañana, para recibir sus órdenes, todos los jefes de los cuerpos y dependencias de la División que residen en la plaza.

Ordoñez

Se ha hecho cargo de la comandancia de artillería de esta división el ilustre teniente coronel de dicha arma don Salvador Diaz Ordóñez, inventor del cañón de su nombre.

Fallecimiento

En la necrópolis de este pueblo, recibió ayer sepultura el cadáver del profesor tercero del cuerpo de veterinaria militar, don Pascual Daza y Alvarez, que había fallecido el dia anterior.

Al acto de su entierro asistieron el clero, comisiones de oficiales de todos los cuerpos de la plaza y la música del batallón de Reus.

Incendio

A las ocho de la mañana de hoy han sido reducidas á escombros por un incendio casual cuatro casas de tabla y guano que formaban parte de la barriada norte de este pueblo. No ha habido desgracias personales, y la diligencia con que acudieron las autoridades civil y militar, los jefes y oficiales de servicio en la plaza y gran número de individuos de tropa y paisanos, ha impedido que el fuego se extendiese á las numerosas casas de igual construcción, que están adyacentes.

La guardia civil contribuyó á extinguir el incendio y custodio los efectos que pudieron salvarse.

Impresiones

Excelentes han sido las que han causado en esta población las noticias de las victorias obtenidas en esta semana por las tropas mandadas por los generales Segura y Gasco contra las partidas cupitaneadas por Máximo Gómez, en la misma demarcación en que tan duramente supo castigarlas con su columna el bizarro coronel Arjona.

Confírmase con estos hechos la fundada creencia de que el general en jefe ha de obtener muy pronto la pacificación de la isla hasta esta trocha.

El Corresponsal.

De Candelaria

Marzo, 3

Las operaciones

Aquí continúa el señor general Obregón dirigiendo con acierto el plan de campaña que más conviene á esta provincia, y los batallones de Asturias y Toledo, el regimiento de Alfonso XIII y un escuadrón de movilizados de Iberia que constituyen su brigada, hacen constantes recorridas ya juntos ó fraccionados, como mejor convenga al buen servicio, dando fuertes palizas á los pequeños grupos que asustados y maltrechos merodean por estos contornos.

Cada vez que la fuerza regresa de operaciones, conduce á esta villa infinidad de familias en el mayor estado de miseria, desnudas, enfermas y llenas de toda clase de calamidades.

La crisis monetaria

Lo que hoy preocupa la atención pública es el billete.

Todos los días y á todas horas se presencian altercados entre los detallistas que defienden sus intereses y el consumidor que ve disminuir su dinero.

Ya que trato del signo fiduciario, quiero hacer constar que no estoy conforme con el criterio de cierto periódico de la capital, según el cual, los almacenistas importadores no están obligados á recibir el papel moneda.

En lo único que apoya su dicho, es en que estos señores comerciantes realizan sus ventas bajo las bases de oro.

Peregrina resulta la ocurrencia, pues si bastara vender en oro para no recibir el billete, entonces los detallistas harían sus ventas en la misma forma y con igual derecho que los comerciantes al por mayor exigirían el oro en todas sus operaciones.

Si esto sucediera, ¿qué resultaría? que el signo fiduciario ó representativo quedaría limitado á muy pequeña circulación.

Por fortuna no es así, porque el excelentísimo señor Capitán General ha dispuesto en su último bando, "que están obligados á recibir el billete como plata, todas las casas de compra y venta de efectos é industriales de todas clases." Si se quiere mas claro, echarle agua.

Por otra parte, creo que no debe ignorar el periódico que tanto defiende á los importadores, que éstos á pesar de efectuar sus ventas en oro, siempre han recibido en sus pagos la plata.

Tampoco ignorará que los comerciantes al por menor (y sobre todo los del campo, que tienen negocios con las fuerzas que defienden la integridad nacional) no pueden poner depreciación al billete, única moneda que circula, ni alterar los precios sin exponerse á caer de lleno dentro del bando.

Si esto es cierto, ¿dónde está la mala fe de los comerciantes que pretenden que le admitan una moneda en la misma forma que á ellos le obligan á recibirla?

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA OFICIAL

Nuestro Ministro en Washington, telegrafía al Gobernador General lo siguiente:

"Mensaje nuevo Presidente leído acto inauguración, dice textualmente lo siguiente respecto á relaciones internacionales:

La política de los Estados Unidos desde la fundación de este gobierno, ha sido cultivar relaciones de paz y amistad con todas las naciones, y así entiendo nuestro deber ahora. Hemos amado la política de no intervención, sábiamente inaugurada por Washington, que nos deja libres de compromisos con aliados ó enemigos, contentos con dejarles en completa libertad de arreglar sus asuntos particulares.

Será nuestro fin seguir una política extranjera firme y digna, que sea justa, imparcial y siempre vigilante de nuestro honor nacional, y que insista en el reconocimiento de los derechos que dan las leyes á los ciudadanos americanos en todas partes. Nuestra diplomacia no pedirá más ni aceptará menos, que lo que nos es debido.

No queremos guerra de conquista; debemos resistir la tentación de agresiones territoriales. Nunca se debe emprender una guerra, hasta que se hayan agotado todos los medios de paz, y en casi todos los casos, la paz es preferible á la guerra."

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS

Nueva York, 5 de marzo.

LA PROCLAMA INAUGURAL

El nuevo Presidente, Mr. Mc Kinley, en su discurso inaugural, dijo: Que lo que más urgía al país era la revisión de su Hacienda y el aumento de las tarifas de una manera sensata, pero suficiente á cubrir todos los gastos de la nación para llegar á un equilibrio completo y para proteger las industrias americanas de modo que alcancen éstas el desarrollo que están llamadas á tener.

Añadió que estaba á favor del bimetalismo internacional y de una reciprocidad absoluta en las relaciones del pueblo americano con los demás países.

Declaró que favorecería la paz como única condición de progreso, por lo que trataría de mantener la amistad con las naciones todas de ambos hemisferios; pero que al mismo tiempo su política extranjera se consagraría á dignificar como era debido á la nación americana, consagrando con energía en sus relaciones con los demás pueblos los principios de la más severa justicia. Velaría por el honor nacional, é insistiría en fortalecer los derechos legales de los ciudadanos americanos donde quiera que éstos estuviesen.

Agregó que no quería guerras de conquista ni de otra naturaleza cualquiera, sino vivir en harmonía con todo el mundo y que estaba á favor del arbitrage, como el mejor medio de solventar las dificultades que pudieran suscitarse entre los pueblos civilizados.

LAS CAMARAS

El Cámara de Representantes ha terminado sus sesiones; el Senado se reunirá en sesión extraordinaria y mañana citará Mc. Kinley al Congreso para que se reuna el día quince de este mes con objeto de tratar de las tarifas.

LA ESCUADRA FRANCESA

Dícese que Francia está movilizando su escuadra de reserva del Mediterráneo para enviarla á Salónica y mar de Levante.

PREPARATIVOS DE GUERRA

Se hacen grandes aprestos para la guerra, tanto por parte de Turquía como de Grecia en las fronteras de ambas naciones.

LLEGADA

Ayer tarde llegó el *Yumurí* y esta mañana el *Panamá*, ambos procedentes de la Habana.

LAS RESERVAS GRIEGAS

Dicen de Atenas que el Gobierno griego ha llamado las reservas del 88, y que no se da tregua á los preparativos para un rompimiento definitivo con Turquía.

EXPLOSION

En Boston ocurrió una explosión de gas en las cañerías que corren por debajo de uno de los tranvías de la ciudad, volando gran parte de la línea y destruyendo tres carros llenos de pasajeros, de los cuales siete quedaron muertos en el acto y sobre cien más heridos de mayor ó menor gravedad.

EL REY JORGE

El *Jour*, de París, publica un despacho de Atenas en que dice que el rey Jorge ha declarado hallarse presto á declarar la guerra á Turquía, y que no se someterá á las exigencias de los poderes extrangeros, sino que combatirá con y por los griegos hasta morir si fuese necesario.

TEMORES

Se teme que de un momento á otro estalle una sublevación general en Macedonia con objeto de unirse á Grecia.

LOS GRIEGOS DE STAMBOUL

Dícese que hay en Constantinopla diez mil griegos prontos á sublevarse, y que se temen grandes trastornos en dicha capital.

EN ITALIA

Las Cámaras italianas se han disuelto. Las elecciones se verificarán el dia 21 del corriente mes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Marzo 4.
á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.75.
Centenes, á $4.82.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible]., de 3 á 3½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[illegible]., banqueros, á $4.85½.
Idem sobre París, 60 d[illegible]., banqueros, á 5 francos 15½.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible]., banqueros, á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 118½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 2½ á 2 3/16.
Centrífugas en plaza, de 3½ á 3 3/16.
Regular á buen refino, en plaza á 2½.
Azúcar de miel, en plaza, á 2½.
El mercado, nominal.
Vendidas: 500 toneladas de azúcar.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.35
Harina patent Minnesota, firme, á $4.95.

Londres, Marzo 4.

Azúcar de remolacha, á 8/9½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 10/9 á 11/.
Idem regular á buen refino, de 11/6 á 11/9
Consolidados, á 101 3/8 ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.
Cuatro por 100 español, á 64, ex-interés.

París, Marzo 4.

Renta 3 por 100, á 102 francos 70 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES

DE SANTIAGO DE CUBA

El general Sandoval, en reconocimientos con su columna por loma *Bayamesa* é inmediaciones de San Antonio y Rio Seco, sostuvo diferentes fuegos con el enemigo, al que causó un muerto, destruyéndole dos campamentos y ranchería y ocupando algunos efectos.

La columna tuvo cuatro heridos.

Fuerzas de la división de Manzanillo, en operación combinada con la división de Cuba, encontraron al enemigo, que trató de disputarle el paso á Bayamo, entre Caimito y Paso del Buey, donde esperaba defendiéndose en larga linea atrincherada. Empeñado rudo combate, fué tomando sucesivamente posiciones durante hora y media de fuego, causando al enemigo muchas bajas y dejándole tan quebrantado que no volvió á hostilizar á la columna.

Esta tuvo herido grave al primer teniente de la guerrilla de Bayamo don Luis Bertot, y leves al capitan don Victoriano Estéban, médico don Francisco Herrera, de Isabel la Católica, capitán de artillería don Rafael Tomé y segundo teniente de San Fernando don Manuel Pérez. Tuvimos, además, ocho muertos, veintitres heridos graves y veinticuatro leves de tropa.

DE LAS VILLAS

El coronel de Garellano, en reconocimientos por las lomas de Baños, tuvo dos encuentros con pequeñas partidas, á las que hizo dos muertos, recogiéndoles armamentos y multitud de reses.

La columna tuvo un sargento y un soldado heridos.

DE MATANZAS

Fuerzas de la primera subzona, en reconocimiento por Rivero, batieron á un grupo rebelde, haciéndole dos muertos.

La guerrilla Montada de San José de los Ramos, batió á un grupo, haciéndole cuatro muertos que identificados tres de ellos resultaron ser los titulados comandante Jasé Galvani, capitán José Echevarria, y sargento Francisco Gutierrez.

Fuerzas de la tercera zona, en Ojo de Agua, batieron á un grupo enemigo, haciéndole dos muertos y cogiéndoles dos caballos con monturas y diez y seis machetes.

El comandante de armas de Limonar, encontró en la finca *Charco Largo*, á un pequeño grupo haciéndole dos muertos.

DE LA HABANA.

Las guerrillas de Caimito y Hoyo Colorado, batieron á un grupo en Aguirre, haciéndoles ocho muertos y ocupándole tres caballos y dos armamentos.

Fuerzas de la columna del coronel Tort, en reconocimiento por Hato Luisa, hicieron cuatro muertos al enemigo, é identificado uno de ellos, resultó ser el titulado capitán Serafín Cantón. La fuerza tuvo un herido y un contuso.

El coronel Cirujeda, en reconocimientos por Río Hondo y Volcán, batió diversos grupos, haciéndoles dos muertos y destruyéndoles ochenta y cuatro bohíos.

DE PINAR DEL RIO

Fuerzas del general Hernández de Velazco, en reconocimientos por el Brujo, Brujito y la Comadre, batieron un grupo rebelde dispersándolo y haciéndole diez muertos que abandonaron.

La columna tuvo un soldado muerto, un capitán y cuatro soldados heridos graves y seis soldados leves.

Presentados

En Matanzas cinco, dos con armas; en la Habana uno, y ocho en Pinar del Río.

DETENIDAS

A disposición de la Capitanía General ingresaron ayer en la Casa Recogidas: doña Rosa Márquez Horta, doña Mercedes Baños Martínez y doña Nieves Reyes Suárez.

EN LA CARCEL

Ayer ingresaron en la Cárcel, por diferentes causas y delitos los individuos siguientes:

D. Bartolomé Socorro Rodríguez, D. Julián Carbó Arteaga, D. Víctor Miranda Iraola, D. Miguel Hatuey Céspedes, D. Juan López Morell, don Lido Ordart Alvarez, D. José Ogando Yáñez, D. Francisco de Paula Rendón, D. Juan Pereira Fernández y D. Salvador L. Amao.

EN LA PUNTA.

Desde la Cárcel al castillo de la Punta fué trasladado ayer tarde el preso José Martínez Fernández.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO.

Hoy, viernes, á las ocho de la mañana, llegó sin novedad á la Coruña el vapor correo *P. de Satrústegui.*

EL *CIUDAD CONDAL.*

Esta mañana fondeó en puerto, procedente de New York, el vapor español *Ciudad Condal*, trayendo carga y 3 pasajeros.

EL *MANILA.*

Procedente de Barcelona, Palma de Mallorca y Puerto Rico, entró en puerto esta mañana el vapor español *Manila*, conduciendo carga general y 56 pasajeros.

FLORENCE & LILLIAN.

Para Mobila salió ayer la goleta americana *Florence & Lilliam.*

EL *ARANSAS.*

Este vapor salió ayer tarde para New Orleans.

EL *CAPE COLONNA.*

Esta mañana se hizo á la mar el vapor inglés *Cape Colonna.*

EL *SENECA.*

Conduciendo carga y 18 pasajeros, salió ayer, con rumbo á NewYork, el vapor americano *Séneca.*

Durante el próximo pasado mes de febrero, entraron en el puerto de Matanzas 7 buques de travesía con 9,058 toneladas netas, á saber: 4 nacionales con 7,226 toneladas; 2 noruegos con 1,740 toneladas y uno americano con 92 toneladas.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Varios buques:

1000 s. arroz Valencia, Reservado

Almacén:

100 s. arroz Valencia, á 8 rs. arroba.
50 tabales sardinas, á 14 rs. uno.
40 id., id., á 13 rs. uno.
100 c. bacalao, á $7½ c.
100 c. latas sardinas aceite, 1½ rs. lata.
100 c. id., id. tomate, 1½ rs. lata.
55 pp. vino San José, á $44, 5 por 100 pipa.
1100 s. harina catalana, varias marcas, de $9 á 9½
100 c. queso Patagrás, á $29 q.
100 c. aceite San José, 23 lb. á 26 reales arroba.
100 ½ pp. vino Alella, San José, á $44 los 4/4.
100 c. pastas para sopa, marca Julia, á 8½ las 4/4.
100 c. idem, idem, R. Quer, á $8 las 4/4
50 c. fideos surtidos, Julia, á $7½ las 4/4
50 c. idem, idem, R Quer, á $7 las 4/4.

MERCADO MONETARIO.

EXPORTACIÓN.

Por el vapor americano *Séneca*, se exportaron ayer para Nueva York, además de lo publicado en la edición de esta mañana, 7,000 pesos en plata, embarcados por don R. B. Pegudo.

CAMBIOS

Centenes.....	á 6.32 plata.
En cantidades.....	á 6.34 plata.
Luises.....	á 5.02 plata.
En cantidades.....	á 5.04 plata.
Plata.....	82½ á 83
Calderilla.....	22 á 23

CRONICA DE POLICIA

MISTERIOSO

SUSTRACCION DE UNA NIÑA.

Como á las dos de la tarde de ayer se quejó á la policía don Casimiro Martínez Verdugo, carpintero y vecino de Tenerife, número 33, de que por la mañana se había presentado en su casa una señora que sólo conoce por el nombre de María, y le pidió que le permitiese acompañarla á la botica á su hija Mercedes, de 3 años de edad, á lo que accedió; pero viendo que pasaban horas y no regresaba dicha señora, se encaminó á su domicilio, calle de las Figuras, numero 6, y allí le informaron que se había mudado la noche anterior, sin saber para dónde.

La policía dió conocimiento al señor juez del distrito, y se procura la captura de dicha señora.

ÑAÑIGOS

El pardo Anacleto Pineda Lugo, vecino de Zanja, 110, fué detenido en el barrio de Pueblo Nuevo y puesto á disposición del jefe de Policía, por estar tildado como ñáñigo del juego "Ecorio Efor," y ser uno de los guerrilleros más audaces de los barrios de San Lázaro y Pueblo Nuevo.

El detenido es de pésimos antecedentes y tiene tatuados en el cuerpo varios signos y figuras.

También en el barrio de la Punta fué reducido á prisión el pardo Perfecto Eleuterio Castro (a) *Picardía*, residente en la calle de Estévez, por estar afiliado como guerrillero al juego "Bemberé." El detenido ingresó en el Vivac gubernativo.

DESAPARECIO

Al celador de Tacón participó D. Enrique Baena, propietario de la casa de huéspedes calle del Prado, 97, que un individuo blanco se había ausentado del cuarto que ocupaba sin abonar el importe del hospedaje de un mes, ascendente á 42 pesos.

La policía procura la captura de dicho individuo, que al marcharse dejó en el cuarto que ocupaba un baul con papeles rotos y un paraguas viejo.

EN MADRUGA

El celador de Madruga, cumpliendo órdenes del comandante militar de aquella plaza, detuvo y condujo ante dicha autoridad á D. Enrique Fernández, guerrillero destacado en el ingenio San Antonio, por haberse ausentado de dicho ingenio sin autorización, no haciendo entrega del armamento que tenía en su poder.

UN HERIDO

Al Juzgado Municipal del Pilar fueron presentados D. Ramón San Román y don José Barberan, dependiente de la fábrica de jabón calle de la Universidad número 20, porque este último causó al primero una herida en la pierna izquierda, cuya lesión fue calificada por el médico de la Casa de Socorro del distrito, de leve, con necesidad de asistencia médica.

ABANDONADA

En la celaduría del Cristo se presentó ayer tade una señora de 16 años, vecina de Compostela 66, participando que su legítimo esposo se había ausentado de su domicilio desde el dia anterior, dejándola abandonada y sin recursos de ninguna clase.

ACCIDENTE CASUAL

El moreno Liberato Maurin, vecino de Cuarteles 9, fué asistido en la Casa de Socorro de la 1ª demarcación de varias heridas menos graves, en el hombro izquirdo y pierna derecha, que sufrió casualmente al caerse en su domicilio.

COMUNICADOS.

SOCIEDAD

—DE—

Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA

El próximo sábado 6 del corriente, celebrará esta Sociedad el PRIMER BAILE DE DISFRACES de la presente temporadas con la primera orquesta completa de MARIANO MENDEZ.

Por disponerlo la Superioridad, únicamente podrán asistir CON CARETA las Sras. y Sritrs.

Los Sres. socios presentarán á la entrada el último recibo puesto al cobro.

Se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Jesús del Monte Marzo 2 de 1897.—El Secretario, A. Lombard. 1487 a4-3

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 7 de Marzo el vapor francés

LAFAYETTE,
capitán SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Comp.ª Amargura número 5.
1350 11d-24 11a 26

ANUNCIOS

Iglesia de la Merced.

El próximo domingo celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor, sus cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana será la misa de comunión y á las ocho la solemne exposición Su Divina Magestad. Por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre. 1544 2a 5 2d-6

En el Vedado Se alquila la bien situada casa F nº 8, con sala, saleta, portal, hermosas habitaciones, baño, agua y demás comodidades apetecibles. La llave en la bodega de la esquina y de su módico precio informarán en Aguiar 116. 1535 1a-5 3d-8

Caretas de raso de Algodón á 15 centavos.
Lucrecias y caretas finas á 30, 40 y 50 cts.
Serpentina y culebrina á 20 cts. docena.
Guantes de algodón á 20 cs.
Guantes de seda largos á 50 cs.
Pitos y Bailarinas á 10 cts.
Dominós de lustrina á 40 cs.
Dominós superiores á 6 y 12 reales.
Dominós de seda según clase y color.
Toda la noche está abierta la casa.
LOS PURITANOS
San Rafael núm. 000 esquina á Industria.
C 351 a2-5 d2-6

Gasógenos

Luz del Trópico y Luz de Plata

El que desee alumbrarse bien y barato lo conseguirá con estos aparatos de la invención del Dr. Segundo Bellver. Apoderado y representante D. Romualdo Bellver, Neptuno 59, Telefono 1032

PRECIOS

"Luz del Trópico" 24 centenes, sistema turbina.
Id. id. id. 28 id. id. contrapeso 15 á 20 luces de veinte bugías, cuyo costo al mes resulta de á medio peso oro la luz.
Luz PLATA, 15 á 20 luces, ó más si se desea 20 pesos plata; costo al mes por luz 1 peso 10 cts, plata.
C 343 4-3

El tren de Ginebra

Laura Berthold contrajo matrimonio con el arquitecto Landry á los seis meses de haber salido del convento de las Ursulinas.

La joven había dado su consentimiento sin entusiasmo, pero también sin resistencia.

Huérfana desde niña y bajo la tutela de uno de sus tíos—hombre misántropo y de mal carácter—no había visto en su matrimonio con Landry más que una ocasión favorable para abandonar el triste hogar donde vivía.

Ricos los dos, jóvenes y de educación análoga, se habían unido en posesión de todos los elementos necesarios para gozar de la mayor ventura, y sin embargo, su enlace no fué feliz.

Si la fortuna de la huérfana había sido una de las causas determinantes de aquel matrimonio, la belleza de la mujer, su natural distinción, su cultivada inteligencia, habían causado honda impresión en el ánimo del arquitecto. Pero á medida que ella se iba mostrando cada vez más insensible á las atenciones de su marido, más intenso era el afecto que éste la profesaba.

En vano se esforzaba Landry por animar aquella estatua, por conquistar á su esposa, indiferente á sus caricias, refractaria á realizar el bello ideal del arquitecto.

Como era Laura una mujer honrada, buena y afable, el nacimiento de un hijo podía modificar la tibieza de sus sentimientos é imprimirles una nueva dirección. ¿Por qué el cariño hacia el hijo no había de ascender hasta el padre?

Pero no fué así. La noble aspiración del esposo desapareció como las otras al venir al mundo la encantadora Julieta, pues no se operó el menor cambio en la manera de ser de Laura.

Fallida la última esperanza, disgustóse de tal modo Landry, que, cansado de luchar inútilmente, abandonó casi por completo el hogar doméstico, para buscar fuera de casa alguna distracción más en armonía con su carácter y sus aspiraciones.

En tales circunstancias, el abismo vá siendo mayor de día en día, y salvo en casos de interés ó de conveniencia, acaba por imponerse una separación definitiva.

Con cierta dignidad, sin la menor recriminación, que, por lo demás, hubiera sido inútil, un día manifestó Luis Landry á su mujer que aquel modo de vivir le era de todo punto insoportable y que estaba resuelto á adoptar una resolución que modificara en absoluto su existencia.

Por otra parte, considerándola capaz de administrarse por sí misma su fortuna, se la restituyó por entero, y una mañana, con el corazón angustiado por el dolor, después de haber dado un beso á su hija, salió de París, para refugiarse en Lyon, en casa de su madre.

Transcurrieron tres años sin que mediaran entre los esposos más relaciones que las referentes al cambio de cartas con motivo del aniversario del nacimiento de Julieta, de quien el padre tenía frecuentes noticias á espaldas de su mujer, por un amigo de la infancia.

Una sencilla noticia modificó de pronto aquella situación, que amenazaba eternizarse.

Laura leyó en un periódico lo siguiente:

"Choque de trenes. Ayer, en la estación de Amberieux, chocó el tren expreso de Ginebra con un tren de mercancías.

Resultado: Veinte viajeros heridos y siete muertos, entre los cuales se cuenta un arquitecto de Lyon, llamado M. Landry."

Al leer tan tremenda nueva, una palidez mortal invadió el rostro de Laura.

Inundada de lágrimas la hasta entonces indiferente esposa, y dominada por la más profunda emoción, cogió una pluma y escribió la siguiente carta á su suegra:

"¡Pobre madre mía! Acabo de tener noticia de la espantosa catástrofe. En el primer tren salgo para Lyon con mi hija. Llegaremos mañana, y juntas lloraremos nuestro infortunio. Ante el hecho inesperado que por igual nos hiere, experimento un dolor indescriptible, que llena de angustia mi alma. ¿No soy, hasta cierto punto, la causa indirecta de tan gran desgracia? Sí, Luis, harto de mi frialdad, involuntaria, sin embargo, hubiese permanecido á mi lado, y nada de esto hubiera ocurrido. Soy, pues, en parte, al menos, responsable de su muerte.

"Hombre bondadoso á toda prueba, afable y tierno, débole los únicos días venturosos que he pasado en mi vida. ¡Cuántas veces, desde el día de su partida, he estado á punto de correr en busca suya, de echarme en sus brazos y de pedirle perdón!

"La soledad, consejera desinteresada, pone á veces las cosas en su verdadero lugar, y en honor de la verdad, declaro que nunca he tenido nada que echarle en cara á mi marido. Mi naturaleza poco expansiva le mortificaba de un modo cruel, y sin embargo, procedió conmigo muy noblemente, hasta el punto de tener la delicada atención de no arrebatarme mi hija al partir.

"Hace ya mucho tiempo que le amaba con toda mi alma, y no me atrevía á confesárselo. Sépalo usted al menos, madre mía, y consagrémonos en adelante á hablar de él y á llorar su desdichado fin. Un abrazo afectuosísimo, y hasta mañana, madre mía.

Laura Landry."

A la hora indicada, la madre política esperaba á su nuera en el andén de la estación de Perrache.

Al bajar del coche, la estrechó contra su corazón y cubrió de besos á Julieta. Después le dijo sonriente y serena:

—Sé fuerte, hija mía, y modera tu aflicción. Tengo que darte una buena noticia,

—¿No está más que herido?—preguntó afanosa Laura.

—Nada de eso. Goza de perfecta salud.... y ahí le tienes sano y salvo.

Con los ojos inundados de lágrimas corrió la mujer en busca de su marido, que se hallaba á corta distancia; pero dominada por la emoción, perdió el conocimiento y cayó desmayada en sus brazos.

La igualdad de nombre y de profesión había sido la causa del error. El desgraciado arquitecto Landry que había perecido en el choque de Amberieux, no era ni pariente del padre de Julieta.

Desde aquel venturoso día, nada comparable con la dicha que reina en el domicilio de los dos esposos. Enamorados el uno del otro y tratando siempre de complacerse mutuamente, Landry y su mujer constituyen la pareja más afortunada del mundo.

Y un segundo hijo, un varón, llamado Renato, ha puesto el sello á la felicidad inmensa que les rodea.

ENRIQUE DATIN.

GACETILLA.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE. — El dueño de este aparato, Mr. Gabriel Veyre, nos comunica que con objeto de complacer al público, el espectáculo establecido frente al Parque y junto al teatro de Tacón, permanecerá algunos días más en la Habana, cambiándose el programa todas las noches. Entrada general, una peseta.

Recomendamos á las personas amantes del progreso, en sus distintas manifestaciones, que no dejen de visitar esa *Maravilla Fin de Siglo*, obtenida por medio de la electricidad.

LA CULTURA EUROPEA.—Las nuevas costumbres de Reyes y Príncipes.

El Emperador de Alemania comió hace pocas semanas en casa del ministro de Hacienda, señor Miquel.

Después de la comida, el Emperador se reunió á un grupo de diputados y estuvo largo rato disertando con ellos y explicándoles los progresos de las escuadras europeas en los últimos cinco años.

La misma noche asistió el Emperador de Austria al baile del Ayuntamiento, que señala el punto culminante de la estación del Carnaval en Viena.

Francisco José recorrió el magnífico salón gótico del Palacio municipal, acompañado del alcalde Strohbach, comerciante en objetos de escritorio.

La presencia del Emperador en el baile fué menos notada que la del doctor Lueger, concejal socialista, jefe del movimiento anti-semita, y hombre popularísimo en Viena, donde se le llama el "Rey sin corona."

A estos ejemplos hay que agregar el del Príncipe de Gales, que figuraba noches pasadas entre los oyentes del explorador Nausen, reunidos en Albert Hall, bajo los auspicios del Club geográfico de Londres.

LA DIVERSIÓN PREDILECTA.—Por supuesto que las muchachas que viven próximas al litoral de la bahía, ya habrán hecho sus preparativos para asistir mañana por la noche al alegre baile de Piñata que se verificará en el instituto de I. y R. "San Lázaro."

Sabemos que el Maestro Felipe B. Valdés estrenará en esa fiesta un nuevo danzón titulado: *Noches de Estío*. Gracias al Presidente Sr. Suárez de la Rosa por la invitación con que nos ha favorecido.

PIÑATA EN REGLA.—En el Casino de aquella localidad tendrá efecto el próximo sábado el tradicional baile de Piñata, amenizado por la orquesta de D. Manuel de J. Espinosa, que tantos elogios alcanzó en los dos anteriores bailes.

Para éste, existe extraordinaria animación, teniendo el aliciente de una comparsa de bellas señoritas que se han propuesto enloquecer hasta al Pinto de la Paloma.

El orden que en el Casino de Regla se observa, hace que muchas familias de la Habana y Guanabacoa favorezcan aquellos salones, de los que se retiran contentísimas y satisfechas de su galante Junta Directiva. ¡A Regla el sábado!

DIÁLOGO OCURRENTE.—Junto al cordón de coches formado en Reina el martes de Carnaval.

—Mira qué tren tan magnífico lleva el Marqués X....

—Como lo tiene lo gasta. Es inmensamente millonario.

—Pues, chico, con todos sus millones, yo he visto á ese personaje sin zapatos, y te puedo asegurar que no hace mucho tiempo.

—¡Eso no es posible!

—Te digo que sí. El verano último, en los baños de Saratoga.

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *El Tambor de Granaderos.*—A las 9: *Casta y Pura.*—A las 10: *Las Campanadas.*

IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufos "Miguel Salas."—Los juguetes cómico-líricos *El Poder de Satanás* (estreno) y *Dorotea.*—A las 8½.

ALHAMBRA.—A las 8: *El Señor de Bobadilla.*—A las 9: *Frégoli-Manía.*—A las 10: *La Virgen de Rafael.* Baile al final de cada acto.

CIRCO ECUESTRE.—Jesús del Monte esquina á Princesa. Funciones todas las noches. Los Acróbatas Habaneros y la Troupe Japonesa. Caballos y perros amaestrados. Pantomimas.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Exhibición de diez vistas de movimiento, por medio de un aparato eléctrico. Función todas los noches en tandas de á quince minutos, desde las 6 hasta las 11.

REGISTRO CIVIL.

Marzo 3

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

1 hembra, blanca, legítima.

GUADALUPE

1 varón, blanco, ilegítimo.
1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARÍA.

1 hembra, blanca, legítima.
1 hembra, blanca, natural.
1 varon, blanco, legítimo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Don Luis Bartolo Peláez, 6 meses, Habana, blanco, Mercaderes, número 4. Sífilis aguda.

Bernardino Jamé, 83 años, Africa, negro Casa Blanca. Derrame cerebral.

Guillermo Hernández, 22 años, Habana, mestizo, San Ignacio, número 12. Sarcomatosis

BELÉN.

Don Manuel Batista Rodríguez, sin edad Habana, blanco, Lamparilla. 68. Gastro enteritis.

Francisca Esperanza Ramírez, 11 años, Matanzas, mestiza, Compostela, 90. Tuberculosis.

Loreto La Guardia, 49 años, Habana, negra. Picota, 16. Tétana expontaneo.

GUADALUPE

Doña Guillermina González y Jiménez, 12 años, Cienfuegos, blanca, Lealtad, 120. Viruelas hemorrágicas.

Don Fernando Albotoyaga y Asierna, 24 años, Bilbao, blanco, Campanario, 103. Infartos viscerales.

Daña Rafaela Sánchez, 60 años, Habana, blanca, Virtudes, 22. Enterocolitis.

Doña María Teresa Ramírez, 14 años, G[illegible] de Melena, blanca, San Nicolás, núm. 120. Viruelas hemorrágicas.

Anselma Pérez, 35 años, Cuevitas, negra Dragones, 40. Viruelas confluentes.

Lucrecia Cruz, 45 años, Santiago de Cuba, negra, Galiano, núm. 77. Insuficiencia mitral.

JESÚS MARÍA

Don Francisco García, Habana, blanco, 4 años, Revillagigedo, número 25. Bronco pneumonía.

Don Juan Auro Monea, 23 años, Burgos, blanco Hospital Militar. Debilidad general.

PILAR.

Eustasia García, Habana, negra, Sitios, 169. Fiebre granulosa.

Doña Cándida Navas, 13 años, Guanajay blanca, San Miguel, número 197. Viruelas confluentes.

Juan Sánchez, 3 años, Holguín, mestizo, Esteban, 23. Viruelas confluentes.

Don Félix Pérez, 25 años, Piloña, blanco Q. de Garcini. Viruelas hemorrágicas.

Clara Ros, 35 años, Habana, negra, Infanta, 90. Albuminaria.

Doña Ana de la Paz, 58 años, Habana, blanca, Zanja, 144. Reumatismo.

Don Paulino Sánches, Batabanó, blanco, 12 años, Príncipe, 28. Encefalitis.

Don Sebastián Suárez, 1 año, Habana, blanco, Infanta, 134. Atrepsia.

Don Antonio Blasquez, sin edad, Albacete blanco, Hospital de la Beneficencia. Cloro anemia.

CERRO

Doña Eargarita García, 19 años, Pinar del Rio, blanca, Q. de Higiene. Viruelas hemorrágicas.

Don Angel Hernández, un año, Madruga blanco, Herrera, número 8. Viruelas confluentes.

Doña María Santana, 3 años, Habana, blanca, Cristina, número 23. Viruelas Confluentes.

Doña Evangelina de los Santos, 13 años, Managua, blanca, J. del Monte, 410. Fiebre de borras.

Don José Alipio Falcón, 3 años, Habana, blanco, Concha, número 1. Viruelas confluentes.

Un varón, sin nombre, 20 dias, Habana, blanco, Atocha, 7. Pneumonía.

Don Atanasio Quintanal, Habana, blanco, 20 meses, San Joaquín, 40. Viruelas hemorrágicas.

Don Ramón Grau, Lérida, 21 años, blanco, Hospital de Hacendados. Diarrea crónica.

Doña Obdulia Valdés, 1 año, Habana, blanca, Cristina, 14. Raquitismo.

Mercedes Cárdenas, 6 años, Caimito, negra, Q. del Rey. Viruelas hemorrágicas.

Doña Antania Pérez Pimentel, 58 años, Tenerife, blanca, Q. del Rey. Cirrosis hepática.

Don León Oliva, 50 años, Las Cañas, blanco, Correa, número 1. Viruelas hemorrágicas.

Bernabé Herrera, 7 años, Hoyo Colorado, mestizo, Jesús del Monte, número 87. Viruelas.

RESUMEN.

Nacimientos	6
Matrimonios	0
Defunciones	36

ANUNCIOS

AVISO

El comercio ilícito que se está haciendo con las botellas vacías de gaseosa y sifones de nuestra propiedad y marca registrada

LA ESPAÑOLA,

nos obliga en defensa de nuestros intereses á perseguir ante la ley á todas aquellas personas que las venden ó las compran.

Cuervo y Comp.

1520 8a-4 8d-5

SE SOLICITA

Un piloto práctico de este puerto al de Baracoa y puertos intermedios: informarán á bordo del pailebot Fortuna en el muelle de Paula.

1523 d2-5 a1-5

Amargura 31 esquina á Habana

Para escritorios, bufetes ó á caballeros solos se alquilan 3 habitaciones contiguas en el entresuelo de dicha casa: tienen balcón á la calle y del lado de la brisa, agua, inodoro, suelos de mármol y mosaico. De su precio y condiciones informarán en la misma.

1456 8d-3 8a-2

Doctor Alfredo Valdés Gallol

MEDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de señoras y niñas. SALUD 34. Consultas de 10 á 12.

1400 a28-27F d26-28F

Bonitas Novelas

Se venden á precios muy baratos y también se dan á leer pagando $1 al mes y dejar $2 en fondo en la calle de la Salud nº 23, librería. Se reparte gratis el Catálogo que tiene muchas. 1502 8a 4

SOCIEDAD MONTAÑESA

DE BENEFICENCIA.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 26 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo 7 de marzo próximo, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de nombrar la Directiva que ha de regir los destinos de la Institución durante el bienio de 1897 á 1899

Habana 25 de febrero de 1897.

El Secretario,

27-8d 26-8a C 291 *Juan A. Murga.*

EL INCENDIO

SASTRERIA Y CAMISERIA

Tengo el gusto de anunciar á mis constantes favorecedores y al público en general, haber recibido un estenso surtido para la próxima estación de verano, donde encontrarán además de las buenas calidades de sus géneros, el buen gusto en el corte y esmerada confección, como también equidad en los precios

MURALLA 115

1490 8a-1

LA HABANERA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES, PASTELERIA Y CONFITERIA FRANCESA

En su salón AD HOC

PARA SEÑORAS.

Se sirven los exquisitos Tocinillos del Cielo, selectos pasteles, Mantecados, Sandwichs, y Chocolates especiales de la casa, como también variedad de refrescos y el tan agradable Nectar Soda y Ice Cream; habiendo recibido un excelente surtido en Bombones y frutas de lo más selecto que se fabrica en los centros Europeos y América.

89 OBISPO 89

C 258 a 26-18 F

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ÁCIDOS' etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 330 alt 1 M

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR

Dr. J. C. Ayer y Ca.,

LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

☞ Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Cherry Pectoral—aparece en la envoltura y de realce en el cristal de cada frasco.

La Gran Tienda de Ropas

LA GRANADA

OBISPO Y CUBA DE A. CORA.

Antigua y muy conocida como acreditada casa entra en la lucha de la baratura y nadie competirá

CON SUS PRECIOS

La gran remesa de telas que acaba de recibir para la estación con pintados originales y exclusivos para **LA GRANADA** á precios inconcebibles los venderá

Gran surtido de medias y pañuelos para señoras, caballeros y niños, etc.

Expléndido surtido en géneros blancos, como warandoles, creas, bramantes y alemaniscos; Surachs, piqués, damasés, satenes y cuantos artículos abarca el vasto surtido de este giro.

Casa especialista en sedas,
Colosal surtido en lanas para viajes.

Positiva y verdadera economía para las familias será esta casa siempre, siempre seguirá recibiendo las ricas telas que tanto nombre han dado á la popular casa visitada por las personas de buen gusto. Esta casa no engaña con pomposos anuncios al público. Cumplirá con su oferta.

LA GRANADA

DE A. CORA. OBISPO Y CUBA

En comunicación con la peletería del mismo nombre.

ON PARLE FRANCAIS. TELÉFONO 76. ENGLISH SPOKEN.

C 297 26 F

DE TODO UN POCO

Peligros para el cabello.

Hace algún tiempo se vende en el comercio una esencia mineral, que es más ligera é inflamable que la bencina, y de la cual debe desconfiarse.

Los farmacéuticos la venden con el nombre de "éter de petróleo."

Este producto está destinado al tocador, y especialmente á la limpieza de los cabellos y del cuero cabelludo.

Algunos años atrás, un inventor muy avisado llenó de bencina perfumada con vainilla y limón, unos lindísimos frascos dorados que terminaban con una etiqueta azul, en la cual se leía en letras rojas: "Capilaria," infalible para hacer salir los cabellos. Precio: 20 francos.

El consabido comerciante despachó tantos frascos dorados que se acabaron, habiéndose metamorfoseado en una casa que posee en París y en un castillo de Eure-Loire que le pertenece.

Después de la capilaria ha vendido el éter de petróleo, cuyo precio es más módico.

Este líquido, eminentemente volátil, lava muy bien el cuero cabelludo y hace desaparecer todas las películas; pero tiene sus inconvenientes, tanto, que encima de la preparación debería escribirse: Uso externo durante el día solamente y lejos del fuego ó de la luz.

Realmente su volatilidad es tal, que los vapores se extienden rápidamente á muchos metros del frasco, de tal modo, que si se vierte sobre la cabeza, estando á alguna distancia de una lámpara ó de una chimenea, resulta como si fuese un reguero de pólvora, porque el vapor se inflama ó inflama el frasco determinando una explosión, y además el fuego se trasmite á la cabellera.

Hace algún tiempo, una mujer lindísima, que por cierto estaba muy orgullosa de su cabellera, la cual media 1 metro 05 de largo, quedó pelada en menos tiempo del que se emplea en decirlo.

Los cabellos se le quemaron por completo y la piel resultó más que tostada.

Charada.

En el piso *un dos tercera*,
de la casa donde habito,
vive un jefe retirado
que tenía un buen perrito.
Un *cuatro segunda tercia*
la otra noche lo cogió,
y se puso muy furioso
cuando el hombre se enteró.
Una *prima dos tres cuatro*
con gran presteza cargó,
y con ella, á todo el mundo
de su casa, amenazó.

Jeroglífico comprimido.

(Por Los Serios.)

PUN T

Hache numérica.

(Por Mr. Pijirigna.)

4	2	8	4		7	2	8	9
2	8	2	4		2	3	7	9
4	5	6	5		3	7	8	9
5	1	7	6		7	2	8	9
6	2	4	5	3	7	2	8	9
7	8	9	4	5	8	4	7	9
4	2	6	7	1	5	3	7	9
1	2	3	4		7	2	8	9
4	6	7	4		5	3	7	9
3	5	7	8		5	3	7	9
4	9	3	8		5	6	7	9

Sustitúyanse los números por letras, de modo de obtener en las líneas horizontales once nombres de varón.

Logogrifo numérico

(Por Ricardo Sans.)

1	2	3	4	5	6	7	8
7	8	1	2	7	8	1	
4	2	1	3	6	2		
6	2	7	2	1			
1	2	6	2				
2	6	2					
4	3						
7							

Sustituir los números por letras, de modo que resulte en las líneas horizontales lo que sigue:

1 Nombre de varón
2 Oficio.
3 Opera española
4 Verbo.
5 Animal.
6 Nombre de mujer.
7 Nota musical.
8 Numeral romano.

Anagrama.

(Por Armando del Valle.)

UNA R. GOTICA.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una bellísima señorita del barrio de Atarés.

Soluciones.

A la charada anterior:
NABUCODONOSOR
Al jeroglífico comprimido:
APALABRADO.
Al Pomo numérico:

M I
C A M A
M I C A
L O M A
C A L M A
C A M I L O
M A C A C O
C A C I M I
M A M O L A
L I L I L I

Al Cuadrado anterior:

M E R O
E T E R
R E M O
O R O S

Al Pasatiempo:
ADELINA.—CELINA.—ADELAIDA.—DESIDERIA.—CASILDA

Han remitido soluciones:
Dos desocupados; N. Rodríguez; A. O; Un ocioso; Dos amigos; Juan Cualquiera; P. Z.; T. V. O.; El de antes; K. C. Res.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL

Diário de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 4 de Marzo.

ROMERO ROBLEDO

Ha regresado á Madrid el señor Romero Robledo.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido breve, y según la nota oficiosa comunicada á la prensa, ha carecido de importancia.

No se celebró Consejillo en la secretaría de Estado.

DE FILIPINAS

Un telegrama recibido de Filipinas anuncia que en consejo de guerra han sido sentenciados á muerte once de los sediciosos de Manila, y que habiendo sido alcanzado un grupo de éstos, que había salido huyendo de la capital, resultaron muertos ciento dos.

LOS CARLISTAS

Se habla con insistencia en los círculos políticos, del gran desarrollo que va adquiriendo en algunas provincias la organizacion del partido carlista.

Contestando á estos rumores, hombres importantes del referido partido aseguran que sus correligionarios nada intentarán por ahora; pero que si fuera necesario, darían toda su sangre para terminar las campañas de Cuba y Filipinas.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

EXTRANJEROS

Nueva York, 4 de marzo.

INAUGURACION DE MC KINLEY

La inauguración de Mc Kinley, como Presidente de la República de los Estados Unidos se ha efectuado hoy.

Una brillante procesión, compuesta de las tropas del Estado, de las Corporaciones todas del mismo y de otras particulares, así como de un inmenso gentío, escoltó á ambos Presidentes—el entrante y el saliente—hasta el Capitolio.

Bajo el gran pórtico de entrada de este edificio, que mira al Oriente, juró Mc Kinley su cargo, y después, en el salón principal, entregó su mensaje al pueblo de su Nación, en presencia de un auditorio que llenaba todos los departamentos de aquel vasto edificio.

Concluido dicho acto, abandonó el Presidente el Capitolio, y acompañado de todas las autoridades, de las Corporaciones civiles y militares, y de un número de espectadores que sumaba muchos millares de hombres, llegó á la Casa Blanca, morada de los Presidentes de la República, mientras ejercen en ella el poder supremo.

Todos los edificios de la ciudad estaban decorados con el mayor esplendor. El tiempo era hermoso y verdaderamente primaveral.

Esta noche habrá un gran baile oficial para celebrar la subida á la presidencia de la Nación, del nuevo Jefe del Ejecutivo.

EL MENSAJE

En su discurso inaugural, el Presidente Mc Kinley no se ha referido en nada á España ni á Cuba.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

RECTIFICACIONES

Convertido en Francia M. Benoist en vocero de los adversarios de las reformas, como si quisiera enseñar prácticamente á sus compatriotas la manera deplorable que, por desdicha, priva en la Madre Patria, de personalizar, digámoslo así, toda la ciencia y todo el arte de la política, no se pára en barras, como se ha visto, ni hace ascos al procedimiento, harto desacreditado, de inventar una odiosa psicología á la que ajusta y moldea á los hombres públicos que no son de su agrado, amén de pasar en absoluto silencio hechos muy importantes y sugestivos.

Si M. Benoist hubiese estado bien al cabo de la grande agitación política, mas pacífica, que en esta isla existía muy desde antes de haber llegado á la misma como gobernador general el señor Calleja; de la tenacísima oposición que aquí se hizo, y no por parte de los entonces dispersos y desconcertados elementos separatistas, al gobierno supremo de la nación, sólo porque éste se orientaba con el tímido y ultra conservador proyecto de reformas del señor Maura por la senda de la descentralización administrativa; de las incalificables resistencias que, á las veces con aspecto subversivo, se hacían en esta misma ciudad de la Habana, á toda medida y aun á toda actitud que adoptaba el gobernador general, al acatar escrupulosamente órdenes del ministerio, y al servir previsoramente el primordial interés de la soberanía; si M. Benoist hubiera sabido todo esto y mucho más que la discreción patriótica nos veda repetir ahora en estas columnas, entonces de fijo que no habría sido tan ligero al acusar de imprevisor y casi de complicidad con los separatistas al ilustre general Calleja, tan audazmente calumniado.

Ese proyecto de reformas del señor Romero Robledo, aprobado por las Cortes y desde 1891 en vigor, que agrupó en tres regiones las seis provincias de la isla, dejando, sin embargo, subsistentes éstas, y acerca del cual con mucho estudio nada dice el articulista francés, avivó, como no podía menos, la agitación reformista, la cual, necesitada de dirección acertada, culminó en dos hechos capitales: el plan del señor Maura, primero, y la constitución del Partido Reformista, después; sin que este último suceso mereciese nunca la aprobación de aquel Ministro, quien siempre se mostró contrario á la formación de un nuevo partido político en esta Antilla, y sin que el reformismo organizado se satisficiese con el proyecto aludido; pues en su programa pedía mayor descentralización administrativa y otras radicales medidas en el orden político y aun en el jurídico como consagración honrada, plena y efectiva de la unidad que debe existir cuanto al disfrute de los derechos civiles y políticos entre los españoles residentes en la Madre Patria y los que viven en la gran Antilla.

Por extremo desdeñoso muéstrase el publicista francés con el señor Maura, al cual presenta como *cuñado del señor Gamazo* (frase muy del uso de los enemigos de aquel insigne estadista y que, á tiro de ballesta, delata su procedencia) y á quien era preciso hacer ministro, de cualquier modo. Oigámos á M. Benoist, que habla como todo un *romerista:*

"Se le dió (al señor Maura) el ministerio de las colonias que desconocía ingenuamente. "Yo soy, decía un ministro *en blanco.*" (M. Benoist escribe también en castellano estas palabras, probando así su saber filológico y su buena memoria). Seis meses después presentaba un proyecto de ley que subvertía radicalmente toda la organización de Cuba: no era ya el ministro en blanco, como que los autonomistas habían influído sobre él. Le visitó la inspiración: Mr. Gladstone se le había aparecido: lo que él mandaba á los cubanos no era, ni más ni menos, que una copia del *Home Rule.*"

¡Así se escribe la historia y se cultiva la ciencia de la política! Pero sigamos al desenfadado escritor de la *Revue des Deux Mondes:*

El señor Maura "imaginaba para Cuba una Cámara, imitada del Consejo General del Canadá, colocando á la isla respecto de España en una situación como la del Dominio respecto del Reino Unido.

Con decir al publicista francés que todo el plan del señor Maura consistía exclusivamente en hacer de la isla una sola provincia como las restantes de la nación, sin concederle ni un escrúpulo siquiera de autonomía política, legislativa ni comercial, queda destruída esa disparatada semejanza con la organización del Canadá que á M. Benoist plugo señalar en el proyecto aludido. La única semejanza que pudiera advertirse entre dicho plan y la organización canadense sería la semejanza general común que hay entre todos los países del mundo regidos por instituciones liberales: la misma que existe, verbi gratia, entre la unitaria Francia y la federalista Suiza ó entre la república norteamericana y el reino de Italia, ó, ya que de colonias tratamos, entre ese mismo Canadá y la Martinica. Mucho más descentralizadoras, mucho más radicales son las reformas decretadas para Cuba por el señor Cánovas del Castillo; y, sin embargo, no tienen técnica ni prácticamente semejanza política alguna con el régimen autonómico del Canadá. El mismo ilustre jefe del gobierno ha dicho que su obra no tiene nada que ver con la organización del Canadá, á cuyo extremo jamás llegará la nación española.

El juicio que merece á Mr. Benoist el señor Sagasta á propósito de su intervención en el plan del señor Maura, aunque sugerido, á no dudarlo, por personas hostiles á aquel ilustre hombre público, nos parece bastante aproximado á la realidad; y vean el escritor francés y sus inspiradores cómo no nos recatamos de ser imparciales:

"El señor Sagasta, dice, según costumbre, no aprobaba, ni desaprobaba, ni dirigía, ni impedía nada; por indiferencia y, digámoslo claro, por pereza. Los defectos de los hombres públicos lo son tanto como ellos, y la pereza del señor Sagasta es tan proverbial en España como el *malhumor* de Cánovas." (Aquí M. Benoist muestra demasiado sus aficiones, pues agrega que "cuando una nación tiene necesidad de ser gobernada, vale más que lo sea por un hombre de Estado que se enfada, que por un hombre de Estado á quien todo le es igual." No se puede ser más espiritualmente antisagastino.)

Precisamente en esas indefinidas actitudes del señor Sagasta estuvo el mal; pues si el jefe del partido fusionista hubiera sostenido al señor Maura contra los enemigos de su plan, máxime después de haberse aprobado éste en consejo de ministros como credo colonial, ó poco menos, del partido liberal dinástico, ¿quién, que serenamente haya seguido el curso de los sucesos, puede negar que se hubiera conjurado con toda la posible eficacia la serie de adversidades que se han abatido sobre este desventurado país?

El señor Sagasta no tuvo la extensa y honda previsión del señor Maura: preocupaban á éste los temores de lo por venir, y por eso quiso valerosamente prevenir á tiempo: este es su mejor timbre de patriotismo y de gloria, que ahora acaba de consagrar nada menos que el señor Cánovas del Castillo con sus radicales reformas; al señor Sagasta, hecho á las sabias, pero artificiales combinaciones de una política pensada y no sentida, sólo le arredraron las amenazas de las oligarquías parlamentarias, sin curarse de los tiempos venideros, ahorrándose de ese modo los enojos de lo presente y no creyendo en la lógica de los sucesos, que, para él, pueden siempre encadenarse á la voluntad de los hombres influyentes, como se subordinan á su insustituible jefatura—antes lazo de unión personalísima que verdadera autoridad—las encontradas tendencias de las abigarradas huestes fusionistas.

En próximo artículo nos haremos cargo de lo que dice M. Benoist sobre el partido reformista y el general Martínez Campos.

LLEGADA DEL GENERAL

A las tres de la tarde de ayer, y procedente de Caibarién, á bordo del trasporte de guerra, *Legazpi*, llegó á esta capital el señor General Weyler. A recibir á S. E. acudieron al muelle de caballería varias autoridades. El General Marqués de Ahumada, acompañado de sus ayudantes y varios jefes y oficiales, salió á recibir al General en Jefe á bordo del remolcador *José González.*

Acompañaban al General Weyler, entre otros, el coronel de sanidad militar, don Justo Martínez; el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Escribano; sus ayudantes señores Despujols, Urzais, Cos-Gayon y Merry.

También salieron á recibir á S. E. los intendentes de Hacienda y militar, el gobernador Regional y el jefe de policía.

LAS COSAS EN SU LUGAR.

Las manifestaciones hechas el diez de febrero último por el señor Cánovas del Castillo á los señores Dolz y Calvetón, como representantes del partido reformista de Cuba, fueron reservadas por éstos de tal modo, que en vez de comunicar por el cable el resultado de la conferencia, prefirieron hacerlo por correo.

A pesar de eso, *El Imparcial* publicó una versión de dicha conferencia, manifestando que en ella, entre otros muchos asuntos, se había tratado de la primera autoridad de esta Antilla, y que el jefe del Gobierno había hecho respecto de ese punto determinadas declaraciones.

Como era totalmente inexacto lo afirmado por *El Imparcial*, el señor Cánovas rectificó la versión de dicho periódico, afirmando que no era cierto que hubiera hecho tales declaraciones—las relativas al general Weyler—á los ex diputados reformistas.

Pero éstos se apresuraron á manifestar que no tenían responsabilidad alguna en lo dicho por *El Imparcial*; y este colega lo reconoció así paladinamente, confesando que aquellos amigos nuestros nada habían hablado acerca del particular referido.

Se trataba, pues, y se trata de un acto de oposición al señor Cánovas y al actual Gobernador General de esta isla, realizado única y exclusivamente por *El Imparcial*, si bien es muy probable que por inspiración agena. Y si los nombres de los señores Calvetón y Dolz se encuentran mezclados en esa intriga, es en igual forma que se halla mezclado en ella el del señor Cánovas: sin participación voluntaria.

La prueba más convincente de lo que decimos, nos la suministra *La Epoca*, que en su número del 12 de febrero, después de declarar que "le consta que ninguno de los exdiputados reformistas que visitaron al presidente del Consejo ha dado cuenta á nadie de los asuntos que se trataron en la entrevista", manifiesta que la versión de la misma comunicada al DIARIO DE LA MARINA por su corresponsal telegráfico "dista mucho de la publicada por *El Imparcial.*"

En efecto, en el telegrama que nos envió nuestro siempre bien informado corresponsal telegráfico, no se decía *nada, absolutamente nada*, de lo que publicó *El Imparcial* y rectificó el señor Cánovas. Por consiguiente, no somos nosotros, ni nuestros amigos los exdiputados reformistas, quienes estamos en el caso de contestar á la rectificación del señor Cánovas. Al contrario: nuestros citados amigos y el corresponsal telegráfico del DIARIO DE LA MARINA, asienten á la rectificación. Y si respecto del último fuese necesario, que no lo es, que alguien viniese á dar fe de la veracidad de sus informes, bastaríanos reproducir el siguiente párrafo que encontramos en *La Correspondencia de España* del 10 de febrero, y que evidencia que eran absolutamente ciertas, á pesar de haberlas negado aquí dos periódicos, las declaraciones que atribuyó dicho corresponsal al señor Cánovas acerca de la rectificación del censo:

No hemos podido conocer por los exdiputados reformistas las manifestaciones que hiciera el jefe del gobierno.

Cónstanos, sin embargo, que los representantes del partido reformista quedaron muy satisfechos y que el señor Cánovas se mostraba bien impresionado.

Lo único de cierto que puede afirmarse, por haberlo manifestado así el señor presidente del Consejo á algunos periodistas, es que la rectificación se hará con toda clase de garantías, concurriendo á ella representantes genuinos de los tres partidos cubanos.

En resumen: se trata de una noticia falsa de *El Imparcial* y de una intriga urdida aquí, con bien poca habilidad por cierto, sobre la base de esa noticia.

Descubierta la intriga, quedan más en relieve la seriedad de los señores Dolz y Calvetón, la veracidad de los informes de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, y, lo que en el presente caso es más interesante, porque era lo que se pretendía negar: *que á la aplicación de las reformas precederá la rectificación del censo, y que dicha rectificación se hará con toda clase de garantías, concurriendo á ella representantes genuinos de los tres partidos cubanos.*

EL GRAN BAROMETRO.

Es indudable que el verdadero barómetro que marca las alternativas de la situación política de las naciones, está en las grandes Bolsas de Europa y de América.

Ligados hoy los intereses de los diversos países del globo por el comercio, y repartidos los grandes capitales sobre toda la superficie que aquellos abrazan, la garantía del dinero, su única seguridad, están en la paz; pues al menor amago de un conflicto, la espada de Damocles aparece suspendida sobre la cabeza de aquellos que han cifrado su esperanza en la marcha regularizada de los asuntos públicos; sobre todo allí en donde está arraigada parte importante de la riqueza.

De aquí que, cuando se inicia un conflicto, bajan en las Bolsas los valores del pueblo amenazado por las consecuencias de una guerra; pues para que ésta se produzca, es ineludible contar con el elemento que, en primer lugar, podría hacerla fructífera,—*el oro*—y es lógico al mismo tiempo dar por seguro que,—como han dicho los más hábiles estadistas,—el nervio de la guerra es el dinero, y nada más que el dinero.

Las noticias del cable pueden en buen hora distribuir á manos llenas los conceptos que la voz del pueblo da como seguros, y barajar á su antojo, en el juego de la política, cuantas cartas les plazca con objeto de hacer más ó menos interesantes las revistas periodísticas; de satisfacer de alguna manera la curiosidad de las gentes ávidas de impresiones; de llenar, en fin, un cometido que consigna á la prensa de información,—como han dado en llamarla—el popular anhelo de saberlo todo, aún aquello que no entiende.

Pero los hombres prácticos, los que están influídos por la experiencia y á quienes no ciegan ni el apasionamiento ni las simpatías; esos fijan y fijarán siempre su vista en un rincón del periódico, donde jamás puso sus ojos el que no está en el secreto, y donde como un reloj se señala la hora en que deben llegar los acontecimientos.

Y es porque esos hombres *prácticos* tienen ya por muy sabido que es el interés el único móvil que guía las flaquezas humanas, y que de él depende el porvenir, así de las individualidades, como de las grandes asociaciones humanas; llámense éstas familias, ó naciones.

Es además indudable que las Bolsas de Londres, de París y de Berlín;—pero muy principalmente la primera,—son las que en sus movimientos, ó sea en el alza y baja de los valores públicos, reproducen las grandes convulsiones sociales y trasmiten á lo lejos sus efectos.

Con objeto, pues, de tomar el pulso á la opinión de Europa desde que empezó á iniciarse el conflicto provocado por la revolución de Creta, hemos tratado de conciliar en lo posible los despachos políticos salidos de las diversas capitales europeas, con las alternativas de las Bolsas mencionadas, y aunque más de una vez nos convencimos de que aquéllas obedecían, no tanto á las seguridades que ciertos valores prestaban, como á las influencias de la política latente, deducimos hoy, como nos ha sucedido siempre, que gran parte de aquellas alternativas ha sido tan solamente el resultado de la expeculación y del ágio.

Sucedía así que solía abrirse la Bolsa de Londres, por ejemplo, encalmada y en espectativa de noticias referentes á lo que pasaba en Europa, y á medida que éstas llegaban, iba mejorando el mercado, por considerarse seguramente que no existían aún probabilidades de ningún conflicto. Los *consolidados* ingleses, sobre todo, eran los primeros en adquirir firmeza y subir en algunas ocasiones, lo cual era desde luego del mejor augurio, puesto que tales valores han sido y serán siempre, por la importancia que en el mundo financiero revisten, los más sensibles á las impresiones, ya sean de la política interna, ya de la exterior. Además, los adelantos de dinero se han obtenido generalmente del Banco de Inglaterra durante todo este período de zozobra al tipo medio de tres por ciento.

Anúnciase ahora que el Concejo del Condado de Londres usará en breve de sus poderes para contratar un empréstito, y que ha decidido emitir bonos que tomará á su cargo el Banco de Inglaterra mediante una comisión de un quinto por mil.

Esto sin embargo, no hay que ser optimistas, si se tiene en cuenta que en el estado actual de los asuntos europeos puede muy fácilmente variar por completo la situación; precipitarse los acontecimientos de una manera adversa á la paz general y volcarse el carro á la menor piedrecilla lanzada bajo sus ruedas.

Sólo á la divina sabiduría cabe penetrar los arcanos que velan el porvenir.

GIROS

Los $500,000 vendidos ayer por la Intendencia General de Hacienda contra el ministro de Ultramar, mitad en plata y mitad en billetes, fueron adjudicados á la casa de banca de los señores J. M. Borges y Comp.ª, al 17 por 100 de premio, como tipo más ventajoso para la Hacienda.

UN TRIUNFO DE LA JUSTICIA.

Al fin se ha logrado que un jurado americano declare culpable al *famoso* John D. Hart, el armador de buques que tanto ha trabajado como agente filibustero.

Hart, acusado ante el Tribunal federal de Filadelfia de haber organizado una "expedición militar", la del vapor *Laurada*, buque de que es dueño él mismo, y que salió de estas costas para Cuba en agosto del año último, fué encontrado culpable á las tres horas de haberse retirado á deliberar el jurado.

El abogado de la defensa anunció que se propone encontrar argumento para que se anule el proceso y se conceda un nuevo juicio á Hart, y el juez Butler señaló el martes próximo para la audición de este alegato.

También solicitó el abogado de la defensa que su cliente quedara en libertad provisional mediante fianza, á lo que se opuso el juez; mas en vista de una declaración jurada, certificando que una hija de Hart está gravemente enferma, el magistrado se allanó á admitirle fianza, si bien fijando una gruesa cantidad, ó sea $7.000. Así y todo Hart pasó la noche en la cárcel por no haber encontrado á tiempo fiador.

El fallo dado en el caso de que se trata es el más importante de los expedidos por estos tribunales en relación con el filibusterismo, desde el famoso recurso de alzada del capitán del vapor *Horsa* ante el Tribunal Supremo de la nación. Con la circunstancia adicional de ser Hart el primer ciudadano americano que resulta convicto por un jurado, puesto que el ex capitán del *Horsa*, según se recordará, es dinamarqués.

Para obtener justicia en el caso de Hart, ha venido trabajando activamente desde hace mucho tiempo nuestro celoso ministro el señor Dupuy de Lome, hábilmente secundado por el cónsul de España en Filadelfia señor Congosto, digno de todo elogio.

Se trata de un individuo que se señaló públicamente durante cerca de dos años como armador de los filibusteros; que operaba, por decirlo así, en público, que es notoriamente reincidente y al lado del cual parece inocente el capitán del *Horsa*, que há meses sufre condena en presidio.

Que no haya dos medidas y dos justicias; una para los de casa y otra para los de fuera.

El nuevo Ministerio Portugués.

Lisboa, 7 de febrero.

El ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia é interior.—Luciano de Castro.
Justicia.—Beifao.
Hacienda.—Ressano García.
Marina.—Barros Gomes.
Guerra.—Francisco María de Cunha (general de división).
Negocios extranjeros.—Mathias Carvalho (actual ministro en el Quirinal).
Obras públicas.—Augusto José da Cunha.

Este ministerio no se presentará á las actuales Cámaras, cuya legitimidad no reconoce.

Uno de sus primeros actos será disolver las Cortes.

Los españoles en el extranjero

Con satisfacción hemos sabido que los españoles residentes en la ciudad de San Antonio (Tejas), han constituido una junta patriotica con el objeto de recaudar fondos para el aumento de nuestra marina de guerra.

Al constituirse dicha asociación el 12 de enero, fué elegida por unanimidad la siguiente directiva:

Presidente, Rvdo. don Juan de Dios Muñoz.
Vicepresidente, don Domingo Fernández.
Secretario, doctor don Aurelio García de la Lama.
Vicesecretario, don Manuel Blanch.
Tesorero, don Juan Subirá.

Que esa sociedad realice sus nobles propósitos es nuestro vivo deseo. Adelante y viva la heróica nación que despierta tales entusiasmos en sus hijos.

Notas municipales

En el Ayuntamiento se nos han facilitado las siguientes:

Desde el día 1º se vienen sacando diariamente las basuras, en tren, fuera del radio de la ciudad. Hacía 18 meses que no se realizaba esto, quedando depositadas las basuras en las faldas de Atarés, con grave perjuicio de la salud.

Los saladeros de cueros que existían dentro de la zona prohibida, han sido trasladados fuera de la misma.

En los últimos días se han empleado 50 trabajadores en la limpieza del río que cruza por el puente de Chávez.

Sabemos que va á procederse á la limpieza y reparación del edificio que ocupa la Real Cárcel, utilizándose para ello el personal del Presidio, que el alcalde señor Díaz Alvarez ha conseguido del Gobierno General, sin retribución alguna.

Han comenzado los trabajos de reparación, pintura y limpieza del edificio que ocupan las "Obras Municipales".

Las mujeres enfermas que se encontraban en el Hospital de Aldecoa, han sido trasladadas al de Paula, porque tienen en éste mejor local y cuesta menos al Ayuntamiento.

Las atenciones por personal y material del Ayuntamiento del mes de febrero último, se están abonando desde el 27 del citado mes.

En sólo ocho días ha sido arreglado el pavimento de las calles del Prado y Reina, desde la Punta hasta el Castillo del Príncipe.

El Alcalde Municipal tiene el propósito de que se proceda cuanto antes á la construcción de las cunetas de la Calzada de Jesús del Monte y al adoquinado de esta vía, de la del Cerro, Monserrate, desde Obrapía hasta la plaza de las Ursulinas y la plazoleta de Luz.

La epidemia variolosa va en notable decaimiento, gracias á la energía con que se la combate y al método establecido para la desinfección y enterramiento de los muertos de dicha enfermedad.

LA ZAFRA.

El primero de marzo entraron en Matanzas los siguientes frutos, de los ingenios que se citan:

Del ingenio Conchita, 200 sacos azúcar.
Del Socorro, 300 sacos.
Del Santa Filomena, 400 sacos.
Del San Ignacio, 300 sacos.
Del Unión, 400 sacos.
Del Mercedes, 200 sacos.
Del San Vicente, 380 sacos.
Del Santa Amalia, 100 sacos.

Hasta el día se habían recibido en los almacenes de dicha plaza 48,707 sacos de la zafra actual.

El día primero se recibieron en Cárdenas 7,006 sacos de azúcar, que unidos á los 76,948 entrados anteriormente, forman un total de 83,954 sacos recibidos hasta la fecha.

Salidas.

Remitidos á la Habana	5.730
A los Estados Unidos	4.680
Consumo local	17
Total	10.427

Existencia.

Quedaba, pues, el día 2, una existencia de 73,527 sacos procedentes de los ingenios Alava, España, Perseverancia, Santa Gertrúdis, Esperanza (de Carreño), Indio, Por fuerza, Progreso, Guipúzcoa, Reglita, Soledad, Aguedita, Nena, Dulce Nombre y Gratitud.

Junta provincial de Sanidad

Esta Corporación celebró sesión ordinaria el mártes de la presente semana, habiéndose tratado y acordado los particulares siguientes:

Se dió cuenta de un informe relativo al Reglamento del matadero de Guanabacoa, en que se hicieron importantes adiciones en orden á la Policía sanitaria de esos establecimientos.

Se informó favorablemente acerca de

la concesión solicitada por el Centro Asturiano en orden á la instalación de una casa de Salud en el vecino del Cerro.

Se enteró la corporación de haberse solicitado del Ayuntamiento con urgencia la redacción de un proyecto de reglamento relativo á los trenes de lavado; remitiéndose después de terminado al Gobierno Civil para su exámen y aprobación.

Se leyó un proyecto de Reglamento para la desinfección pública y privada, en armonía con los adelantos de la ciencia y al tenor de lo preceptuado sobre la materia en las naciones más adelantadas.

Se acordó hacer presente al Excmo. Sr. Gobernador Regional y Civil la imprescindible necesidad en que se estaba de realizar los enterramientos de los variolosos en un tramo especial de los cementerios, como se hace en todas partes, vista la posibilidad del contagio de ese mal en algunos casos, hasta después de quince años de la inhumación de los individuos víctimas de él, y por lo tanto, el precepto de no exhumarlos sino después de la época que la ley determina.

Se anunció á la Junta varias infracciones higiénicas cometidas en esta ciudad, y entre ella la extracción de aves muertas del paradero de Villanueva, para ser vendidas en los mercados.

Se leyeron dos informes favorables relativo á la provisión de dos plazas de subdelegados de medicina, una en propiedad, perteneciente al Distrito Judicial de San Antonio de los Baños, y otra con carácter de interino, para cubrir la vacante de uno de los Distritos de esta ciudad.

Se enteró la corporación de un informe desestimando la solicitud del Alcalde de Güines en orden á la traslación del Subdelegado actual á la cabecera del Distrito.

Se instruyó la Junta de las vacunaciones efectuadas en la Provincia durante los meses de diciembre, enero y febrero último, según los datos hasta ahora recibidos; así como de los frasquitos de vacuna remitidos por el Centro, ascendentes á 3,533 y de las terneras inoculadas, las cuales han llegado á 116.

Se pusieron de manifiesto la estadística demográfica sanitaria, correspondiente á los meses de julio y agosto, y la relación de los casos de viruela ocurridos en la Provincia desde el día 1º de noviembre del año próximo pasado hasta el 28 de febrero del presente.

Revista semanal de azúcar.

Liverpool, 13 de febrero 1897.

Después de un período prolongado de paralización ha vuelto á reanimarse la demanda en los Estados Unidos de América, y en ésta, con ligera alza en las cotizaciones de remolacha.

Continúan muy limitadas las importaciones á causa del tiempo muy riguroso en el Continente y de la falta de ofertas por Francia; por lo tanto, se encuentra escasez de azúcar disponible y rigen sostenidos los precios de granulado, á 11|3, motivando esto demanda buena por el refinado inglés á precios módicos.

En Francia se ha encomendado la ley nueva á un Comité, con el cargo de examinar las proposiciones, y no se espera la decisión final antes de unas semanas. Se califica como extemporáneo el proyecto en vista de la Conferencia Internacional propuesta, y cuando hay posibilidad de hacer que cesen las primas *directas* de exportación con tal que entren Alemania y Austria en el concurso, pero si hubiese intención de mantener las primas *indirectas* y más importantes de cerca de 8|17 ó 3|3 francos por la cosecha pasada, cuando no están concedidas tales primas indirectas en Alemania ó Austria, no habría esperanzas de mejora en el mercado ni tendría buen éxito la Conferencia.

La única esperanza para fortalecer el mercado en estos días es la creencia de que no puede Francia aumentar la producción tan rápidamente como Alemania; que no es posible tampoco á las colonias británicas hacer la competencia, y que se hará muy difícil por parte de Cuba cultivar cañas nuevas á precios reducidos.

No pasan de regulares las transacciones de azúcar de caña; pero hay más inclinación á comprar las calidades superiores, y por ser los precios tan bajos no hay modo de atraer importaciones; así es de esperar que seguirán limitados los arribos.

También continúan limitadas las partidas de azúcares inferiores y en vista de las existencias moderadas de Filipinas y la corta producción de Jaggery, se quedan retraídos los tenedores á los precios actuales, pues no tienen los importadores la esperanza de reemplazar en las colonias las existencias sino á precios más subidos, y se anticipa demanda más activa, á causa de que rigen tan bajos los valores actuales.

Remolacha. — Cotizamos: febrero, 9|1½; marzo, 9|2½; abril, 9|3; mayo, 9|3¾; junio, 9|4½; julio, 9|5¼; agosto, 9|6; octubre y diciembre 9|5¾.

Existencias.	1897	1896
En el Reino U...	123703	116882
" Europa.....	2659431	2445638
" los E. U. A. y Cuba.....	302000	177759
Surtidos visibles del mundo.....	3004190	2673080

Henry Kendall & Sons.

LA VIRUELA

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Movimiento del día de hoy.

Partes de invasión recibidos.....	24	..
Idem de altas por curación.....	29	
Idem de defunciones....	17	
Idem de otras enfermedades infecciosas.	..	
Remitidos al Hospital de variolosos	..	4
Peticiones de desinfección.....	31	
Desinfecciones practicadas	..	37
Cajas invertidas.....	..	8
Idem remitidas al Hospital	..	..
Altas en el Hospital.....	3	..
Defunciones ocurridas en el Hospital.....	5	..
Conducciones al Cementerio		
De viruelas.....		8
Otras enfermedades infecciosas	..	..
Alta de difteria por curación.....	..	..
Vacunados en esta oficina		..
Banderitas entregadas..		..
Total de servicios...	..	57

Habana, 3 de marzo de 1897.—*El Concejal Inspector.*

VACUNACIÓN PARA MAÑANA.

San Isidro.
Casa Blanca.
San Lázaro.
Villanueva.
Jesús del Monte.
Luyanó.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales.

POR CORREO

DE CIENFUEGOS.

Marzo, 1º de 1887.

Continúan las operaciones de campaña por las famosas sierras de la Siguanea. Algo dije en mi carta anterior de los hechos de armas realizados en aquel dificilísimo territorio por las columnas de Soria y de Cazadores de Cataluña, mandadas por el general García Aldave.

Después, un nuevo contingente de tropas mandadas por el general Prats, ha penetrado en la Siguanea, por la parte de Trinidad, reconociendo los más ocultos rincones, los más altos picachos y las vertientes y hondonadas que se suceden hasta la costa bañada por el mar Caribe.

Como huyen espantadas de los obscuros antros de las montañas, al penetrar en ellos la luz, las bandadas de murciélagos, así han salido á la desbandada de la Siguanea los rebeldes que en sus escondites hallaban abrigo, al ver cómo aparecían por todas partes, buscándolos en sus madrigueras más ocultas, los soldados de España.

Muy poco conocidos son aquí aún los detalles de las operaciones realizadas por nuestras tropas en la Siguanea, debido á que ninguna de las columnas de operaciones ha regresado de aquellos lugares, tan apartados de todo centro de comunicaciones.

Las fuerzas del general Prats han destruído varios campamentos; el más importante se hallaba situado en la parte de la Siguanea conocida por "Narciso."

Componíase dicho campamento de muchos bohíos, alineados por calles que desembocaban á una especie de plazoleta, en cuyo centro había sido construído, con horcones de madera dura y techo de guano, un grande caserón, sin paredes de forro por ninguno de sus lados, en uno de los cuales, pintados toscamente sobre una tabla clavada en el alero decía:

"Centro de instrucción y de Recreo."

Por la parte del campamento que daba al camino de Cienfuegos, habían levantado los rebeldes fuertes trincheras que dominaban por completo la estrecha y pendiente subida del camino, y como la llegada de nuestras tropas tuvo lugar por el lado opuesto, por donde no eran esperadas, los defensores de las trincheras se lucieron haciendo ejercicios acrobáticos, saltándolas unos de cabeza, y otros como pudieron; no sin que algunos de ellos fuesen interrumpidos en su faena de huir á todo escape, quedan clavados por los cuchillos de los Maüser de la vanguardia, ó heridos por los machetes de los guerrilleros exploradores.

El mueblaje del "Centro de instrucción y de Recreo," componíase de varios taburetes de madera *forrados* de cuero crudo de vaca y de cajones vacíos alineados á lo largo de los lados. El piso igual, de tierra endurecida, y cuidadosamente barrido. El Centro, bohíos y trincheras, así como el *mueblaje*, fueron destruídos. Se recogieron armas, correajes y municiones, de lo que no parecían estar muy escasos. Varias familias habían huido á ocultarse en los montes. Nuestras tropas recogieron once mujeres con cuarenta y ocho menores, chiquillos y chiquillas; muchas de éstas, que al verlas parece increible hayan llegado á la pubertad, se hallan en estado.... embarazoso de decir, con lo cual se demuestra, de manera harto dolorosa, que el sentido moral de las costumbres que rigen en los pueblos levantados por el separatismo, guarda perfecta relación con la bondad de la causa que defienden los rebeldes. Estas familias han llegado aquí conducidas por el cañonero "Lince," desde la desembocadura del río San Juan.

Las tropas del general Prats, fueron á ese lugar de la costa con el objeto de buscar y destruir, si las hallaban, como así sucedió, unas salinas que allí explotaban los insurrectos, y con las cuales proveían las necesidades de los campamentos del interior. Las carretas con que conducían la sal, fueron quemadas; y los bueyes que de ellas tiraban, se los comieron los soldados. En el campamento, entre otras cosas, se encontraron cuatro grandes cajas llenas de dinamita, que también han sido conducidas á esta ciudad por el citado cañonero "Lince."

Como resúmen de las operaciones efectuadas por la columna del general Prats, según la nota dada por el Estado Mayor de esta División, resulta que han sido muertos y recogidos 52 insurrectos; teniendo que lamentar, por nuestra parte, un muerto y siete heridos de tropa del batallón de Vizcaya. Un capitán de la guerrilla local de Trinidad, herido; contuso el capitán señor Suárez Valdés, hijo del general del mismo apellido; tres guerrilleros heridos graves, y el capitán del batallón de Vizcaya, señor Torres Abeldo, sufrió, durante uno de los combates sostenidos, la dislocación de un hombro y una herida contusa de bala.

Los trabajos de la zafra continúan sin que haya ocurrido en ninguna parte nada que sea digno de mención.

Lo que por aquí constituye hoy un conflicto serio, y que preocupa grandemente á la opinión publica, es la cuestión del billete.

Las empresas ferrocarrileras, á más del recargo en oro del 20 por ciento sobre el precio de tarifas de pasaje y canje, recargo que les fué concedido cuando el conflicto del billete-oro, y que aun continúa rigiendo, *cotizan* el billete plata al tipo de 62 p§ de valor, y el importe pasajes y fletes ha llegado *á lo imposible*. Pero lo particular, lo extraordinario del caso está en que esa *cotización* de 62 p§ es lo mismo para el billete que para la plata metálica.

Después de esto, todavía hay por ahí quien cree que puede constituir delincuencia el hecho de alterar el valor de la moneda.

El General en Jefe se halla en Placetas y, con tal motivo, ha salido por el tren con dirección á aquella villa el Gobernador civil de esta provincia, señor Montero Vidal.

FERNANDO GÓMEZ.

EXPULSADO

Ayer tarde salió para Veracruz, á bordo del vapor americano *Vigilancia*, don Alberto Barreras Fernández, el cual ha sido expulsado de esta isla por orden de la autoridad superior.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION

Por el vapor americano *Séneca* exportaron para Nueva York, los señores N. Gelats y Cpª, la cantidad de $127.200, en oro del cuño francés.

IMPORTACION

Por el vapor correo *Alfonso XII*, que llegó ayer tarde á este puerto, han recibido de Santander los señores Pérez, González y Cubillas, la cantidad de $2,500 en plata.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL *ALFONSO XIII*

Ayer, á las dos y cuarto de la tarde, fondeó en puerto, procedente de Santander y la Coruña, el vapor-correo nacional *Alfonso XIII*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, carga general 575 pasajeros.

Entre ellos se cuentan: el capitán de fragata D. Esteban Arriaga y siete de familia; comandante de infantería, D. Luis Figueredo Fernández; médico mayor, D. Adolfo Martín; médico primero, D. Agustín Bedoya; tenientes de ejército, D. Joaquín Saiz y D. Juan Meteo Pérez, y de la guardia civil, D. Francisco Rosado.

Además, han llegado en el mismo vapor, 304 soldados de reemplazo, 4 polizones y 32 pasajeros de tránsito.

EL *GALLEGO*

Este vapor salió ayer con rumbo á Matanzas.

EL *BERENGUER EL GRANDE*

También salió para Matanzas el vapor español *Berenguer el Graude*.

EL *TYR*

El vapor noruego *Tyr*, se hizo á la mar con rumbo á Progreso.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Habiéndose separado de la sociedad que giraba en esta plaza, denominada Inclán y Compañía, el socio gerente D. Benito Inclán y García, ha quedado modificada y reformada dicha sociedad, la que girará, con retroacción al 31 de enero último, bajo la razón de Cifuentes, Cepa y Cª, la que se hace cargo de los créditos activos de la anterior para continuar en el mismo giro de importación y venta de tejidos en general, siendo socios gerentes don Manuel Huerta Huerta, don Dionisio Cifuentes Suárez y don Angel Cepa y Fernández, y usará de la firma social por poder el antiguo empleado de la casa, don Antonio Huerta Vallina.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía, seguido por doña Sacramento Urgelles, contra don José Lotero de Aguilar y otros, como herederos de doña Ana Medrano sobre nulidad. Ponente: señor Noval. Letrado: Licenciado Narren. Procurador: señor Valdés. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Ramón Rodríguez, por hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Licenciado Gutiérrez Bueno. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Segunda.

Contra Juan G. Prado, por falsificación. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Bernal. Defensor: Doctor Mora. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de San Antonio.

Contra Manuel de Sala y otros, por homicidio. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Bernal. Defensores: Licenciados Corzo, Montero y Galbis. Procuradores: señores López, Valdés y Pereira. Juzgado, de Jaruco.

Secretario, Sr. Llerandi.

Crónica General.

Ha regresado á Cienfuegos, después de haber permanecido algunos días en esta capital, el Iltmo. Sr. D. Francisco Paradela y Gertal, administrador de la empresa de ferrocarril de dicha ciudad á Santa Clara.

Durante el mes de febrero se anotaron en los libros del registro civil de Matanzas 398 defunciones.

Don Francisco Montalván y Anido, portero del ayuntamiento de Camajuaní, ha desaparecido, llevándose $200 del celador Municipal.

El Presidente de la Audiencia de lo Criminal de Santa Clara, Sr. Prieto Pereira (D. Leandro), trasladado á la Audiencia de Manila, se propone emprender próximamente su viaje á la Península.

NOTAS TEATRALES.

A *Cascarita*, el juguete estrenado el miércoles en Irijoa, le faltan chistes y aligerar algunas escenas que, por sus muchas dimensiones, resultan latosas. Además, la trama se parece unas veces á la de *Niña Pancha* y otras á la de *La Mulata María*. Blanquita logró hacerse aplaudir en los tres tipos que caracteriza: mulata, vendedor de periódicos é italiana.

En el último tercio de la representación—estilo de revista táurica,—á una señora que estaba en las lunetas le sobrevino un fuerte accidente, y por consejo del Dr. Romero Leal, que en el acto le prestó los auxilios de la ciencia, fué sacada por algunos espectadores y conducida al escenario, interrumpiéndose la representación, con este motivo, por algunos instantes.

Luego se ofreció el juguete de circunstancias *Dorotea*, en el que el joven La Pressa imita á Frégoli en el cambio de traje, tocando varios instrumentos exóticos y en dos canciones del repertorio de aquel artista-relámpago. La verdad es que el público en masa aplaudió á La Pressa en el solo de violín, en las piezas musicales tocadas en las botellas, y en las dos últimas escenas, aunque se hallaba ronco y se conducía sin aplomo ni soltura por la escena ese autor y comediante.

Y ya que *Dorotea* ha tenido la virtud de atraer espectadores al Edén de los Jardines, prosiga la Empresa explotando el filón y reciba nuestra enhorabuena el animoso La Pressa por haber triunfado en su difícil empeño.

La Compañía de Opera Popular que dará comienzo á sus tareas pasado mañana, domingo, en Payret, con la inspirada obra de Donizzetti, en tres actos, *Lucía de Lammermoor*, tiene en ensayo los *spartitos* de Verdi, *Traviata* y *Rigoletto*.

He aquí el reparto de *Lucía*: Lucia, Sra. Fonts; Alice, Srita. Vaillant; Edgardo, Sr. Sotorra; Enrique, señor Ventura; Raimundo, Sr. Prieto, y Arturo, Sr. Pagés.

Los precios que se han fijado á las localidades son en extremo módicos, según podrá verse á continuación:

Grillés sin entrada, $3. Palcos platea y primer piso, sin entradas, $2. Palcos del 2º piso, sin entradas, $1.50. Lunetas con entradas, $1. Butacas con entradas, 90 cts. Asiento de tertulia con entrada, 50 cts. Asiento de cazuela con entrada, 40 cts. Entrada general, 70 cts. Entrada á tertulia, 40 cts. Entrada á cazuela, 30 cts.

A los aficionados á la música se les hace la boca agua pensando que el domingo tendremos ópera, el espectáculo culto por excelencia.

Los teatros esta noche:

Albisu.—A las 8: *El Tambor de Granaderos.*—A las 9: *Casta y Pura*—A las 10: *Las Campanadas.*

Irijoa.—Los juguetes cómico-líricos: Estreno de *El Poder de Satanás* y *Dorotea.*—A las 8½.

Alhambra.—A las 8: *El Señor de Bobadilla.*—A las 9: *Frégoli—manía.*—A las 10: *La Virgen de Rafael.*

GACETILLA

DOS BODAS.—Han contraido matrimonio la noche del martes último, en la Parroquia de Guadalupe, las bellas hermanas señoritas Mercedes y Belén Hano y Vega con los apreciables jóvenes D. Gregorio Suárez, la primera, y la segunda con D. Ramón Ramirez, habiendo sido apadrinados los contrayentes por los respetables esposos señora Mercedes Rotger y Sr. Francisco Ferrer.

Lucían las novias elegantísimos trajes que llevaban airosamente, realzando así sus naturales encantos.

Durante la ceremonia nupcial vimos congregada en el templo una escogida concurrencia de familiares y amigos, entre la que figuraban gentiles damas.

Los invitados pasaron más tarde á la morada de los señores Ferrer, donde se les obsequió con dulces, licores y helados, siendo todos atendidos por los dueños de la casa con su amabilidad acostumbrada.

Hacemos votos porque ambas parejas sean dichosas eternamente.

COMO SE PIDE.—Por el correo interior hemos recibido una misiva concebida en estos términos:

"Sr. Gacetillero: suplicamos á usted que á su vez ruegue á la Directiva de "La Casa Payral" que el baile anunciado para el domingo 7, en la mencionada sociedad, sea con orquesta y no con piano, pues nos gustaría más lo primero que lo segundo.

Le anticipan las gracias, *Varias Señoritas*".

Si, pero un baile con orquesta, apreciables señoritas, cuesta un ojo de la cara y no están los tiempos para tirar el dinero á la calle. Además, el que quiera azul celeste que le cueste. ¿Por qué no se reunen las *innovadoras* y aprontan la cantidad que se necesita, á fin de meterse en tales lujos?

NUEVA JUNTA DIRECTIVA.—En Junta general de socios celebrada por la Decana de las sociedades de Socorros Mútuos de Nuestra Señora del Pilar, ha sido elegida la siguiente Junta Directiva, para el año de 1897.

Presidente Honorario: Adolfo Ramos.—Presidente: José Rivera.—Vice: Manuel Gómez é Infante.—Tesorero: José A. Ferrer.—Vice: Carlos Masino.—Secretario: Manuel de Armas.—Vice: Ramón Rosainz.

Vocales:—1º Pedro Ronquillo.—2º Francisco Ampudia.—3º Justo Valdés Núñez.—4º Gerardo Ampudia.—5º Jacinto Ronquillo.—6º Manuel Méndez.—7º José María Lujardo.—8º Justo de los Dolores Valdés.

Suplentes:—Ramón Díaz.—José Fontaine.

CASINO DE CASA BLANCA.—El Secretario del referido instituto por medio de atento B. L. M. nos invita para el baile de máscaras que se efectuará en el mismo local el entrante domingo de Piñata. Mil gracias por la atención.

Se advierte á los socios de dicho Casino que el baile empezará á las 8 en punto, rifándose entre los concurrentes una Piñata llena de sabrosos dulce y confituras.

Hay que advertir además que la fiesta será costeada por el peculio particular de los señores que forman la Directiva del año corriente; que se ha contratado la orquesta del conocido profesor D. Felipe B. Valdés, y que á juzgar por la animación que se observa entre la juventud de aquel caserío, el baile resultará magnífico. Penas á un lado ¡y á bailar, pollos!

A LOS ESCRITORES.—De la redacción del brillante periódico ilustrado "El Fígaro" nos piden roguemos á los señores escritores y poetas á quienes dicho periódico ha pedido su colaboración para un número extraordinario dedicado á los niños, remitan sus originales antes del sábado próximo.

AMENA REUNIÓN.—Según nos escribe un amigo, "lo fué la efectuada el último sábado, en la amplia y elegante morada del Sr. Guillermo Molina, la que se vió asaltada por un grupo de jóvenes de uno y otro sexo, *ellas* disfrazadas de estudiantes á la antigua y *ellos* de "pierrots".

Después del canto, del baile, del bu-

FOLLETIN 3

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

POR

ALEJANDRO MANZONI

TRADUCCIÓN DE

D. JUAN NICASIO GALLEGO

(Continúa.)

El hombre que trata de hacer daño ó teme que se lo hagan, busca naturalmente aliados y compañeros; así es que en aquellos tiempos llegaba al exceso la tendencia de los individuos á reunirse en clases, á formar nuevas corporaciones, y á aumentar la fuerza de aquellas á que pertenecían. El clero trabajaba en defender y extender sus inmunidades, la nobleza sus privilegios, y el militar sus fueros. Los comerciantes y los artesanos se reunían en sociedades y corporaciones; los letrados formaban liga, y hasta los médicos se clasificaban en compañías. Cada una de estas pequeñas oligarquías tenía su fuerza propia y particular, y el individuo encontraba en cada una la ventaja de emplear para sí, en proporción de su crédito y de su habilidad, la fuerza de muchos. Los más honrados se valían de esta ventaja para su defensa, y los astutos y malvados se aprovechaban de ella para el logro de sus siniestas empresas, que no hubieran podido llevar á cabo con sólo el auxilio de sus medios personales, y menos asegurar su impunidad. Sin embargo, la fuerza de estas diversas ligas era muy desigual, sobre todo fuera de las ciudades; el noble rico y poderoso, con una cuadrilla de bravos, y rodeado de aldeanos acostumbrados por tradición doméstica; ó interesados ú obligados á considerarse como súbditos ó soldados del amo, ejercía un poder al cual no era fácil que pudiese contrarrestar asociación alguna.

Nuestro don Abundo, pues, no siendo ni noble, ni rico, ni valiente, conoció casi al salir de las mantillas, que se hallaba en aquella sociedad como un vaso de barro precisado á caminar en compañía de otros muchos de hierro; de consiguiente, se conformó gustoso con la voluntad de sus padres que le destinaron á la Iglesia. A decir verdad (y sin que por esto se desentendiese de las obligaciones y fines sublimes del ministerio á que se dedicaba), el proporcionarse los medios de vivir con alguna comodidad, é introducirse en una clase fuerte y respetable, le parecieron desde luego dos razones más que suficientes para semejante elección. Pero una clase, cualquiera que fuese, no favorecía ni aseguraba al individuo sino hasta cierto punto, y ninguna le dispensaba de formarse un sistema particular. Ocupado continuamente don Abundo en mirar por su propia seguridad, no codiciaba aquellas ventajas cuyo logro exigía trabajar mucho ó arriesgarse algún tanto. Su sistema consistía principalmente en evitar toda contienda, y en ceder en aquellas de que no podía librarse: neutralidad desarmada en todas las guerras que se encendían por aquel contorno de resultas de las competencias, entonces frecuentísimas, entre el clero y la potestad civil, y de los altercados, también muy frecuentes, entre militares y nobles, entre nobles y magistrados, y entre valentones y soldados, y hasta en las quimeras entre dos aldeanos, originadas por una palabra y decididas á palos ó á puñaladas. Si á la fuerza se veía precisado á tomar parte entre dos contrincantes, se declaraba siempre en favor del más fuerte; pero sin abandonar la retaguardia, y procurando manifestar al contrario que no era su enemigo por su propia voluntad. En fin, con mantenerse lejos de los poderosos, con disimular sus fechorías ligeras, con tolerar las más graves y trascendentales, y con obligar por medio de saludos y profundas reverencias á los más vanos y desdeñosos á corresponderle con una sonrisa cuando le encontraban, llegó el buen hombre á vadear los sesenta años de su vida sin grandes borrascas.

Esto no es decir que no tuviese también él su poquito de hiel en el cuerpo; y la necesidad continua de aguantar, el dar siempre la razón á los demás, y las muchas píldoras amargas que callando había tenido que tragar, se le habían acedado en términos que, si no hubiese podido darle de cuando en cuando un poco de desahogo, hubiera padecido bastante su salud. En efecto, como había en el mundo y á su lado personas que tenía por incapaces de hacerle daño, desahogaba con ellas su mal humor por largo tiempo reprimido, y podía satisfacer su deseo de ser algún tanto caprichoso y de regañar sin razón. Por otra parte, era un censor rígido de los hombres que no se conducían como él, con tal que en la censura no hubiése el menor riesgo. El apaleado era para él, cuando menos, un imprudente; el muerto había sido siempre un hombre turbulento; al que, por haber sostenido su derecho contra un poderoso, salía con las manos en la cabeza, siempre le encontraba don Abundo alguna culpa, cosa bastante fácil, porque nunca la razón y la sinrazón tienen tan claros y exactos límites que no se hallen de algún modo mezcladas una con otra.

Declamaba sobre todo contra sus compañeros, que de su cuenta y riesgo tomaban la defensa de algún débil contra un opresor poderoso. A esto llamaba él comprarse cuidados y querer enderezar el mundo; y regularmente concluía todos sus discursos con esta máxima: que casi nunca le sucede mal al que no se mete en camisa de once varas.

Háganse ahora cargo nuestros lectores de la impresión que haría en el ánimo de D. Abundo el encuentro que hemos referido. El susto que le causó el terrible ceño de los valentones, el escándalo de aquellos votos, las amenazas de un poderoso que nunca amenazaba en balde, su sistema de vida alterado en un momento después de tantos años de estudio para mantenerle, el atolladero sin salida en que se hallaba: todos estos pensamientos rodaban tumultuariamente en la cabeza de D. Abundo, el cual se decía á sí mismo:

—¡Si pudiera evviar á pasear á ese Lorenzo!.... ¡Válgame Dios! ¡Qué podré yo decirle! Sobre todo.... ¡él también tiene una cabecilla!... Muy buena si no le tocan; más si le contradicen, adiós, es una furia, y más ahora que está enamorado perdido de esa Lucía!.... ¡Mozalbetes, que no saben que hacerse, se enamoran, y quieren casarse luego, sin hacerse cargo de los conflictos en que ponen á los hombres de bien!.... Yo no sé porqué aquellos dos bribonazos no irían con su intimación á otra parte.... ¡Qué desgracia no haberme ocurrido entonces esa especie! Pudiera habérsela insinuado....

Pero reflexionando D. Abundo que el arrepentirse de no haber aconsejado una maldad era cosa demasiado inicua, volvía toda su cólera contra el que turbaba su sosiego. No conocía á D. Rodrigo sino de vista y de fama, ni había tenido con él otras relaciones que la de tocar el pecho con la barba y el suelo con el sombrero las pocas veces que le había encontrado. Habíale ocurrido más de una vez defenderle contra los que privadamente reprobaban alguna de sus iniquidades; mil veces había dicho que era persona muy respetable; pero ahora le dió en su interior todos aquellos títulos que nunca oyó en otras ocasiones sin interrumpidos con un "¡vamos, vamos, pocas murmuraciones!"

Llegado entre el tumulto de semejantes ideas á la puerta de su casa, situada en la extremidad de la aldea, metió aprisa el picaporte, que ya tenía en la mano, abrió, entró, y cerró de nuevo con mucho cuidado; y ansiando por hallarse con persona de su confianza, empezó á gritar: "¡Perpetua! ¡Perpetua!" dirigiéndose al comedor en que aquella estaba poniendo la mesa para cenar. Era Perpetua, como ya lo conjeturará cualquiera, el ama de D. Abundo, criada afecta y fiel, que sabía obedecer y mandar á su tiempo, y sufrir con oportunidad los regaños y las extrevagancias del amo, para hacerle luego sufrir las suyas, que eran de día en día más frecuentes, pues ya había pasado la edad sinodal de los cuarenta sin haberse casado, bien fuese por haber desechado, según ella decía, no pocos partidos, bien por no haberse presentado ninguno, según se decía en el pueblo.

—Voy—respondió Perpetua, dejando en la mesa la botella del vino predilecto de D. Abundo.

Y echó á andar pausadamente; pero aún no había llegado á la puerta del comedor cuando entró su amo, tan mustio, y con las facciones tan alteradas, que no se necesitan los ojos expertos de Perpetua paro conocer al instante que le había sucedido algún contratiempo.

—¡Jesús! Señor que tiene usted?

—Nada, nada,—respondió D. Abundo, sentándose con agitación en su silla poltrona.

—¡Cómo nada! ¡A mi me lo querrá usted decir! Según esa cara, es imposible que no le haya á usted sucedido alguna cosa.

—¡Déjame en paz, por Dios! Cuando digo que no es nada, ó es nada, ó es cosa que no puedo decir.

—¡Conque tampoco á mí? ¡Quién cuidará de la salud de usted? ¡Quién le dará un buen consejo?

—Vaya, calla, y dame un poco de vino.

—¿Y usted querrá darme á entender que no tiene nada?—dijo Perpetua llenando el vaso, que mantenía luego en la mano, como si no quisiese soltarlo sino en pago de que le declarase lo que tenía.

—Tráelo, tráelo,—dijo D. Abundo.

Y tomando el vaso con mano no muy firme, se echó al cuerpo el vino tan á prisa como si fuera una purga.

—¡Conque tendré yo que ir á preguntar por la vecindad qué es lo que le ha sucedido á mi amo?—dijo Perpetua de pie delante de él, puesta en jarras y con los ojos clavados en su rostro.

—¡Por amor de Dios, no me fastidies! Déjate de alharacas. Se trata.... nada menos que de la vida.

—¿De la vida?

—Sí, de la vida.

—Bien sabe usted que cuando me ha dicho algo en confianza, jamás....

—Sí, como cuando.....

Advirtió Perpetua al momento que había tocado mala tecla, y variando de registro:

—Señor,—dijo con voz enternecida y para enternecer,—yo siempre he querido á usted, y si ahora deseo saber lo que le ha sucedido, no es más que porque me intereso en aliviar á usted, en socorrerle, aconsejarle y consolarle.

Lo cierto es que D. Abundo tenía tanta gana de echar fuera su secreto, como Perpetua de saberlo; por lo que, después de haber repelido cada vez más débilmente sus varias acometidas, después de haberle hecho jurar por más de una vez que no resollaría, por fin, con muchas interrupciones y muchísimos intercalares, le contó el suceso. Cuando pronunció el nombre del autor del atentado, no pudo Perpetua contenerse, y echó un voto. Al oirle D. Abundo se dejó caer sobre el respaldar del sillón con un gran suspiro, y levantando las manos al cielo, exclamó:

—¡Perpetua, por amor de Dios!

—¡Jesús mil veces!—prosiguió el ama.—¡Qué pícaro! ¡Qué bribonazo! ¡Qué hombre tan sin temor de Dios!

(Se continuará.)

ilicio y de las bromas, cuando las mascaritas se quitaron los antifaces, pudimos contemplar rostros tan bellos como los de Elena Reina; Adela y Ana Oller; Angelita Miranda; Leonor y Amelia Fernández; Blanca y María Luisa Benitoa, y otras.

A las 2 de la madrugada terminó tan grata fiesta, retirándonos todos satisfechos de las delicadas atenciones de que fuimos objeto por parte del señor Molina, su esposa doña Mercedes Feijoo y su sobrina, la simpática señorita Virginia Bustamante, que hicieron á *merveille* los honores de la casa, obsequiándonos con suma esplendidez. —X".

OBRA POR ENTREGAS.—Se ha repartido el primer cuaderno de "*Los Canarios en América*, influencia de los mismos en el descubrimiento del Nuevo Mundo", por José A. Pérez Carrión. Trae la dedicatoria, Carta-prólogo, Una Carta Confidencial y Apreciaciones de tres grandes inteligencias acerca de la importancia de la historia, junto con los retratos del doctor Domingo F. de Cubas y del ingeniero mecánico José de Jesús Márquez.

Cada cuaderno vale 20 centavos. Se admiten suscriptores en la Imprenta del Pilar, Monte 366.

COSAS DEL DIA.—(Por Felipe Pérez.)

Dicen que en el Uruguay
hay
unos cuatro mil soldados
que dicen que están mandados
por treinta y dos generales,
y entre jefes y oficiales
por tres mil próximamente.
Pues, señores, "á ese paso"
rebajan el contingente
á unos mil, pongo por caso.
Sería más oportuno,
porque alguien decir podría:
"No hay número exagerado
de jefes, pues cada uno
manda un tercio..." Y no mentía.
Manda un tercio.... de soldado.

Ha tomado un grave acuerdo
el Consejo de Zurich,
según el cual las señoras
pueden desde ahora servir
para abogadas.... ¡Caramba!
¡Apenas va á haber allí
litigios en adelante!
Y acaso algún zascandil
robe, asesine ó incendie
solamente con el fin
de tener una "abogada",
linda, graciosa y gentil,
que con interés abogue
por él, aunque el infeliz
"saque" cadena perpetua
ó sufra garrote vil,
ó las penas que señala
el Código del país.

CROMOFOTÓGRAFO DEMENY.—Dentro de pocos días llegará á la Habana este aparato, conceptuado como el mejor para hacer proyecciones animadas y con los colores naturales. Según los periódicos de París, dicho aparato ha tenido un éxito extraordinario en los principales teatros de aquella capital.

Nos aseguran los empresarios, nuestros amigos los señores Estrada y Armas, que se disponen á proporcionar al público habanero ratos muy agradables y grandes sorpresas. Les damos la enhorabuena, deseándoles buen éxito en su empresa.

CABOS SUELTOS.—Nos dicen del Circo de Variedades—Calzada de Jesús del Monte esquina á Princesa—que la función de hoy, viernes, "es de moda": por lo tanto, las señoras y señoritas sólo tendrán que abonar por la entrada 10 centavos. En la misma tienda de campaña se efectuará una *matinée* el domingo, con regalo de juguetes para los niños.

—A consecuencia de las discrepancias surgidas entre la Empresa del Gas y Luz Eléctrica, y los consumidores, el Gremio de Sedería ha resuelto que se cierren de noche los establecimientos del giro. Sépanlo las familias para que hagan sus compras de día en *La Epoca*, *El Bazar Inglés*, *La Felicidad*, *La Gran Señora*, y otros establecimientos de la misma clase de Neptuno, Galiano, San Rafael, Obispo, Muralla, etc.

EN UN BAILE DE MÁSCARAS.—Una elegante mascarita entra en el restaurant acompañada por un gomoso.

—Camarero—dice éste. Traiga usted una copa de cognac á escape para esta señorita, que se ha puesto mala.

—No—dice la chica—que traiga una botella. ¡Estoy mucho más grave de lo que usted se figura!

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE FEBRERO.

El Circular está en santa Teresa.

Ayuno con abstinencia de carne.

La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, y San Adrian y Eusebio, mártires.

San Adrian, que desde sus primeros años tuvo la inapreciable dicha de conocer la doctrina de Jesucristo y enamorarse de su bondad, era uno de los más fuertes atletas de la Religión Cristiana.

Habiendo llegado á su noticia, que en Cesárea de Palestina, existían encarcelados gran número de cristianos que la cólera de Firmiliano perseguiera, determinó dirigirse á la ciudad con objeto de prodigarles todo género de consuelos, animar su fe, y morir con ellos si necesario fuese. Resuelto á cumplir su promesa, partió inmediatamente á Cesárea, y al entrar por sus puertas, fué preso y conducido á la presencia del emisario de Diocleciano, porque preguntado por el objeto de su venida á la ciudad, respondió que era cristiano, y que venía á consolar y fortalecer á los fieles discípulos de Jesucristo que gemían en los calabozos.

Por esta respuesta tan digna de merecimientos y aplauso, fué mandado á martirizar para que falleciera en la más dolorosa agonía. Mas habiendo salido ileso de esta tortura por un milagro patente, le mandaron á degollar, descansando en el Señor el 5 de Marzo del año 308.

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves, en Paula.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos.....	100	59066	de 22 á 24 cts. k.
Vacas	139		de 20 á 22 cts. k.
Terneras y novillas..	160		de 24 á 26 cts. k.
	399	Sobrante......	84

Rastro de ganado menor.

	Mant.	Carne	Total	Kilos	PRECIOS
Cerdos....	14	30	44	1720	Mant.ª 36 á 40 cts. k. Carne 36 á 40 "
Carneros..	..	..	18	282	32 "

Sobrantes: Cerdos. 31 Carneros. 16

Habana 2 de Marzo de 1896.—El Administrador Guillermo de Erro.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 3. á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.

Centenes, á $4.81.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3 á 3½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.85½.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15⅝.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros á 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 118½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 2¼ á 2 3/16.

Centrífugas en plaza, de 3¼ á 3 3/16.

Regular á buen refino, en plaza, 2⅞.

Azúcar de miel, en plaza, á 2⅝.

El mercado, flojo.

Vendidas: 1.000 toneladas de azúcar.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.85

Harina patent Minnesota, firme, á $4.95

Londres, Marzo 3.

Azúcar de remolacha, á 8/9¾.

Azúcar centrífuga, pol. 96, de 10/9 á 11/.

Idem regular á buen refino, de 11/6 á 11/9

Consolidados, á 101 3/4, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 64⅞, ex-interés.

París, Marzo 3.

Renta 3 por 100, á 102 francos, 70 cts. ex interés, nominal.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA.............	16 á 15½ p.% D.	á 8 d/v
INGLATERRA.........	20¾ á 21½ p.% P.	á 60 d/v
FRANCIA............	7 á 7½ p.% P.	á 3 d/v
ALEMANIA...........	5¾ á 6¼ p.% P.	á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS...	10½ á 11 p.% P.	á 3 d/v
DESCUENTO MERCANTIL	....	

Centrífugas de guarapo.

Polarización 96.—Sacos: á 0'469 pe peso en oro por 11½ kilógramos.

Bocoyes: No hay.

Azúcar de miel.

Polarización 88.—Nominal.

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Antonio Florez Estrada.

DE FRUTOS.—D Joaquín Gumá.

Es copia—Habana 4 de Marzo de 1897—El Síndico Presidente Interino. J. Peterson.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el dia 4 de Marzo de 1897.

FONDOS PUBICOS.	
Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual..........	....
Idem, idem y 2 idem..........	....
Idem de anualidades..........	....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba..........	11 á 15 p% D. oro
Idem del Tesoro de Puerto Rico	....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión..........	14 á 15 p% D. oro
Idem idem 2ª emisión..........	48 á 49 p% D. oro
ACCIONES	
Banco Español de la Isla de Cuba..........	41 á 42 p% D. oro
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla..........	67 á 68 p% D. oro
Banco Agrícola..........	....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba..........	....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur..........	....
Compañía de Almacenes de Hacendados..........	....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana..........	....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Amer.ª Consolidada	91 á 92 p% D. oro
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas..........	....
Nueva Compañía de Gas de la Habana..........	....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla..........	48 á 49 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro..........	47 á 48 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	58 á 59 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	59 á 60 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande..........	59 á 60 p% D. oro
Compañía del Ferrocarril Urbano..........	38 á 39 p% D. oro
Ferrocarril del Cobre..........	....
Ferrocarril de Cuba..........	....
Ferrocarril de Guantánamo..........	....
Id. de San Cayetano á Viñales	....
Refinería de Cárdenas..........	96 á 97 p% D. oro
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana..........	13 á 14 p% D. oro
Id. id. Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Sta. Catalina..........	....
Id. id. Nueva Fábrica de Hielo	84 á 85 p% D. oro
OBLIGACIONES	
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 8 p%..........	....
Id. id. 2ª id. al 7 p%..........	....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada..........	68 á 69 p% D. oro

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: á 82⅝ por 100.

	Comps. Valor		Vends. P.%
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca..........	84	á	86
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento..........	51	á	53
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba..........	70	á	90
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba..........	58	á	59½
Banco Agrícola..........	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla..........	32½	á	82⅝
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..........	49	á	54
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién..........	40	á	43
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla....	49	á	53
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande..........	40	á	45
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	41	á	43
Compañía del Ferrocarril Urbano..........	59½	á	67
Compañía del Ferrocarril del Oeste..........	32	á	42⅞
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas..........	Nominal		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada....	28½	á	32½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada..........	6½	á	7½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado..........	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas..........	2½	á	6
Compañía de Almacenes de Hacendados..........	5		25
Empresa de Fomento y Navegación del Sur..........	Nominal		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana..........	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara..........	78	á	100
Compañía de Almacenes de Santa Catalina..........	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	30	á	73
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba..........	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones..........	Nominal		
Obligaciones..........	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones..........	Nominal		
Obligaciones..........	Nominal		

Habana 4 de Marzo de 1897.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Marzo 3 Vigilancia Nueva York.
.. 3 Séneca Tampico.
— 4 Manuela Puerto Rico y escalas.
.. 4 Aransas: Nueva Orleans y escala
.. 4 Alfonso XIII: Coruña y esc.
.. 5 Ciudad Condal: New York.
.. 5 Yucatán Veracruz, esc.
.. 5 Manila: Barcelona.
— 7 Seguranca New York.
— 7 Lafayette: Coruña y escalas.
.. 8 Santo Domingo: Veracruz y esc.
.. 8 Miguel Jover: Canarias y Barcelona.
— 10 Whitney: New Orleans y escalas.
.. 10 Orizaba: New York.
.. 10 Navarro: Liverpool y esc.
— 12 Leonora: Liverpool y esc.
.. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 14 Yumurí New York.
— 14 San Fernando: Cádiz.
.. 15 Panamá: New York.
.. 17 Palentino: Liverpool y esc.
— 19 Guido: Liverpool y esc.
.. 23 México: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Marzo 4 Vigilancia Veracruz y escala.
.. 4 Aransas New Orleans y esc.
.. 4 Séneca: Nueva York.
.. 5 Alfonso XIII: Veracruz.
— 7 Ciudad Condal: Colón y esc.
— 6 Yucatán: Nueva York.
— 7 Lafayette: Veracruz.
.. 8 Seguranca Tampico y escalas.
.. 10 Ciudad de Cádiz: Cádiz y esc.
.. 10 Santo Domingo: New York.
.. 10 Manuela Puerto Rico y escalas.
.. 11 Orizaba: Veracruz y esc.
— 11 Whitney: New Orleans y esc.
.. 11 City of Washington: Nueva York.
.. 13 Saratoga: Nueva York
.. 15 Yumurí Tampico y escalas.
.. 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 31 México: Pto. Rico y esc.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Marzo 3 Reina de los Angeles: en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
— 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.
— 7 Purísima Concepción: en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.
.. 10 Josefita en Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
.. 11 Julia, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 16 María Herrera: de Sgo. de Cuba, Pto. Rico y escalas.
.. 14 Argonauta en Batabano, procedente de Cuba y esc.
.. 19 Mortera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo. Sgo. de Cuba y P. Rico.
.. 23 México: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN

Marzo 4 Argonauta: de Batabane, procedente de Cuba y escalas.
.. 5 Mortera, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
— 6 Tritón: para Cabañas, Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano, Malas Aguas. Santa Lucía, Río del Medio, Dimas, Arroyos y La Fé.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 3:

De Torrevieja, en 81 días, bca. esp. Progreso, tripulantes 17, ton. 740, con cargamento de sal á la orden.

Dia 4:

De Nueva Orleans y escalas, en 5 días, vap. americano Aransas, cap. Hopner, trip. 84, ton. 678, con carga general á Galbán y Cp.

—Puerto Rico y escalas, en 11 días, vap. esp. Manuela, cap. Ginesta, trip. 48, ton. 853, con carga general á Sobrinos de Herrera.

—Trujillo, en 8 días, gol. am. Alice Vane, capitan Gómez, trip. 5, ton. 60, en lastre á Rafael Pérez Santa María.

—Tampico y Matanzas, en 5 días, vap. am. Séneca cap. Stevens, trip. 64, ton. 1911, con carga de tránsito á Hidalgo y Cp.

—Santander y la Coruña, en 10 días, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Gorordo, trip. 125, toneladas 3,585, con carga general, á M. Calvo y Comp.

SALIDAS

Dia 4:

Para Matanzas y otros, vap. esp. Gallego, capitán Olano.

—Matanzas, vap. esp. Berenguer el Grande, capitán Larrañaga.

—Progreso, vap. noruego Tyr, cap. Hausen.

—Nueva York, vap. am. Séneca, cap. Stevens

—Veracruz, vap. am. Vigilancia, cap. Mc Intosh

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON.

De NUEVA YORK en el vap. am. Vigilancia:

Sres. E. Mortinier—E. Merry—L. John—G. J Anton—A. Giol—L. Peláez—Paula Héymel—J. Abiene—N. Hasamke—Además 18 de tránsito.

De SANTANDER y la CORUÑA, en el vapor-correo esp. *Alfonso XIII:*

Sres. D. Venancio Fernandez—Martín Termiño—Andrea Marqués—José Pellón—José Piedra—Manuel Menadio—Agustina Zabala—Epifania Heres—G. San Juan—Ursula Fernández—Pedro Gómez—Ceferino Díaz—Josefa Goratizaza—Antanio Gañi—Adolfo Alonso—Petra Monteva—Margarita González—Manuel González—Nicolás A, Parrondo—Salvador González—José Aranduy—Elviro Díaz—Eulogia Gómez—Emeteaio Quimba—María Obies—José Harreta—Angel Fernández—José A. Castillo B. Menéndez—Ignacio López—Francisco Melón—E. González—Antonio Arias—José Oanzález—Luisa Cadevido.—demás, 145 jornaleros. 304 soldados. 4 polizanes y 32 de tránsito.

SALIERON

Para VERACRUZ. en el vapor americano *Vigilancia:*

Sres. D. Gabriel Lopez—Lucas Nortega—Serafín Guerra—Ramón Pella—Diego Bomero—Bernardo Gamba—Alberto Barreiros—Antonio Santayo y familia—Amando Núñez—Antonio Velarde—Oscar Hi Bosschmann—G. Salomón y familia—Samuel R. Peall—M S. Peall—José E. Rodriguez J—osé C. Cairo—Merqedes Delgado.

Para CAYO HUESO Y TAMPA en el vapor americano "Mascotte."

Sres. Leopoldina González Muñoz y 6 de familia —María Carlota Stable—María y Elisa Stable y Collazo—Carmen Gijón—Areadio Valdés y Zacarías Díaz—Avelino Hernández, señora, madre é hijo—J. D. Pérez Gutiérrez—Benjamín Díaz—Juana Nín de Pérez Vento é hija—Francisco, Antonio Ayala—Federico Soza—Manuel Coro—Arturo González—Silverio Gualla—Hilario Capote—Ricardo Marín Rodriguez—Natalia Bolaño.

Entradas de cabotaje.

Dia 4:

De Cabañas, gol. Rosita, pat. Freixas, 50/3 miel.

—Cárdenas, gol. Juan Toraya, pat. Mandilego, 40 pp. aguardiente y 300 sacos azúcar.

—Mariel, gol. Altagracia, pat. Marantes, en lastre

—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero 1000 sacos carbón.

—Cárdenas, gol. Natalia, pat. Bordó, 300 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Dia 4:

Para Sagua, gol. Mercedita, pat. Verdera.

—Cárdenas, gol. Julia, pat. Allican.

—Sierra Morena, gol. Aguila, pat. Mir.

—Cárdenas, lancha Centinela, pat. Ripoll

—Sierra Morena, gol. Matilde, pat. Juan.

—Carahatas, gol. Teresita, pat. Barreiro.

—Sagua, gol. Candita, pat. Jofré.

Buques con registro abierto.

Para Nueva York, vap. am. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Cp.

—Vigo y escalas, berg. esp. Viajero, cap Sampera, por Quesada, Pérez y Cp.

—Barcelona, bca. esp. Galeota, cap. Vila, por J. Balcells y Cp.

Para Veracruz, vap. esp. Alfonso XIII, cap. Gorordo, por M. Calvo.

—Colón y escalas, vap. esp. Ciudad Condal, capitán Curell, por M. Calvo.

—Nueva Orleans, via Cayo Hueso, vap. americano Aransas, cap. Hopner, por Galbán y Cp.

—Veracruz y escalas, vap. francés Lafayette, capitán Servan, por Bridat, Montros y Cp.

—Delaware B. W., vap. ing. North Giralia, capitán Evans, por L. V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas y otros, vap. esp. Gallego, capitán Olano, por C. Blanch y Cp. de tránsito.

—Matanzas, vap. esp. Berenguer el Grande, capitán Larrañaga, por C. Blanch y Cp. de tránsito.

—Progreso, vap. noruego Tyr, cap. Hausen, por Perojo. Dirube y Cp. en lastre.

Buques que han abierto registro

Para Nueva York, vap. am Yucatán, cap. Reynolds por Hidalgo y Cp.

—Cayo Hueso y Tampa vap. am. Mascote capitán Rouse por G. Lawton Childs y Compañía

Pólizas corridas el 3 de marzo

Tabacos, tercios..........	108
Tabacos torcidos..........	107,500
Cajetillas, cigarros..........	16,410
Picadura kilos..........	878
Papas bles..........	25
Legumbres bts..........	50
Cera amarilla, kilos..........	2,200
Alcohol cascos..........	140
Metálico..........$	127,200

Vapores de travesía

New York and Cuba

MAIL STEAMSHIP COMPANY

Línea de Ward

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Cienfuegos,	Tampico,
Habana,	Progreso,	Campeche,
Nasaau,	Veracruz,	Frontera,
Santiago de Cuba,	Tuxpan,	Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y sábados, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SENECA..........	Marzo	4
YUCATAN..........	—	6
CITY OF WASHINGTON....	—	11
SARATOGA..........	—	13
SEGURANZA..........	—	18
VIGILANCIA..........	—	20
YUMURI..........	—	25
ORIZABA..........	—	27
YUCATAN..........	Abril	1

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio día, como sigue:

VIGILANCIA..........	Marzo	4
SEGURANCA..........	—	8
ORIZABA..........	—	11
YUMURI..........	—	15
SENECA..........	—	18
YUCATAN..........	—	22
CITY OF WASHINGTON....	—	25
SARATOGA..........	—	29

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgess, en Obispo n. 21 (altos).

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co., saldrán para Nueva York los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, debiendo estar los pasajeros á bordo antes de esa hora.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Cuba números 76 y 78.

I 8 156-1 E

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

H. A. D. A. G.

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerita la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS. SALDRA ....

el vapor correo alemán, de ....

....

capitán ....

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno á más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios: ENRIQUE HEILBUT Y COMP., San Ignacio n. 54, Habana.

C 1254 156-15N

Plant Steam Ship Line

A New York en 70 horas.

los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos lo miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanach, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York, Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C

Mercaderes 22, altos.

17 153-1 E

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

ALFONSO XIII

capitan GORORDO.

saldrá para VERACRUZ el 6 de Marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO

CIUDAD DE CADIZ

capitán TOMASI

Saldrá para

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona

el día 10 de Marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 9 y los documentos de embarque hasta el día 8.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 28.

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

SANTO DOMINGO

capitán Aguirre

saldrá para NEW YORK el 10 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por Real Orden del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de su destino.

De más pormenores, impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios número 28

LINEA DE LAS ANTILLAS

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el,........	3
.. Nuevitas el........	2	.. Gibara........	3
.. Gibara........	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce........	7
.. Ponce........	8	.. Mayagüez........	9
.. Mayagüez........	9	.. Puerto-Rico......	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el...	15	A Mayagüez el......	14
.. Mayagüez........	17	.. Ponce........	15
.. Ponce........	17	.. Puerto-Príncipe..	16
.. Puerto-Príncipe..	19	.. Santiago de Cuba.	19
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara........	20
.. Gibara........	21	.. Nuevitas........	21
.. Nuevitas........	22	.. Habana........	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD CONDAL

capitán CURELL

Saldrá el 6 de Marzo, á las 4 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico

La carga se recibe el día 5 y los documentos de embarque el 4.

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día..	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba.	9	.. La Guaira........	12
.. La Guaira........	13	.. Puerto Cabello....	13
.. Puerto Cabello...	14	.. Sabanilla,........	16
.. Sabanilla........	17	.. Cartagena........	17
.. Cartagena........	18	.. Colón........	19
.. Colón........	65	.. Santiago de Cuba.	23
		.. Habana........	28

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

La carga se recibe el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

15 312-1 E

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

I n. 32 125

Vapores costeros

VAPOR ESPAÑOL

TRITON

capitán REAL

Viajes decenales de este vapor correo de la costa Norte entre los siguientes puertos.

Saldrá de la Habana, (muelle de Luz) los días 5, 15 y 25 de cada mes, á las diez de la noche, para

CABAÑAS	SANTA LUCIA
BAHIA HONDA	RIO DEL MEDIO
RIO BLANCO	DUNAS
SAN CAYETANO	ARROYOS Y
MALASAGUAS	LA FE.

El regreso lo efectuará con las mismas escalas en sentido inverso, saliendo de La Fé, los días 8, 18 y 28 á las 4 de la mañana.

CARGA: Se recibe en el muelle de Luz la víspera y en el día de salida, cobrándose á bordo los fletes y pasajes.

No se admitirá carga sin pólizas, debiendo presentarse estas al Sobrecargo del vapor, antes de correrlas.

CORRESPONDENCIA: Se admitirá únicamente en la Administración General de Correos, hasta las 7 de la noche de los días de salida.

De más pormenores impondrán, en La Palma (Consolación del Norte) su gerente D. Antolín del Collado, y en la Habana los Sres. Fernandez, García y Cª Oficios 1 y 3. C 180 156-1

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

RH

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA

capitán D. JOSE VIÑOLAS

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas
Puerto Padre,
Gibara.
Mayarí.
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba

Recibe carga hasta las dos de la tarde del día de salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodriguez y Cª
Puerto Padre: Sr. D Francisco Plá y Picabia
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Gran.
Baracoa: Sres Monés y Cª
Guantánamo: Sr. D. José de los Ríos.
Santiago de Cuba: Sres Gallego, Mesa y Cp.
Se despacha por sus armadores San Pedro 6.

I 27

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

capitán D. MANUEL GINESTA.

Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Cuba
Port-Au-Prince, Haiti,
Puerto Plata,
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto Rico.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del último día de salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodrigues y Cª.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cª
Port-Au-Prince: Sres. J. E. Traviese y Cª
Puerto Plata: Sres. Sucesores de Cosme Batlle.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cª
Mayagüez: Sres. Schulze y Cª
Aguadilla: Sres Valle, Koppisch y Cª
Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus Armadores, S. Pedro n 6

Itinerario de los dos viajes semanales que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre los puertos de Cárdenas, Sagua y Caibarién.

EL VAPOR

COSME DE HERRERA

capitán D. JOSE SANSON.

VIAJE DE IDA.

Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los martes á las 6 de la tarde, llegará á Cárdenas al amanecer del miércoles, seguirá viaje á Sagua á donde llegará el mismo día, saliendo para Caibarién á donde llegará al amanecer del jueves.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los viernes por la mañana llegando á Sagua el mismo día de donde saldrá para amanecer los sábados en Cárdenas, saliendo de este puerto á las 12 del día, llegando á la Habana por la noche.

Recibe carga y pasaje para los tres puertos.

Vapor Español

ADELA

capitán N. GONZALEZ

VIAJE DE IDA.

Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los sábados á las 6 de la tarde, llegará á Cárdenas el domingo al amanecer, seguirá viaje á Sagua de donde saldrá el mismo día, llegando á Caibarién al amanecer del lunes.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién todos los martes por la mañana llegando á Sagua el mismo día, de donde saldrá para amanecer en Cárdenas los miércoles, saliendo de este puerto á las 12 del día, llegado á la Habana por la noche,

Recibe pasajeros para los tres puertos, y carga para Sagua y Caibarién solamente.

NOTA: Tanto el precio del transporte de la carga de Isabela á Sagua, como el del lanchage en los puertos de Cárdenas y Caibarién, será de cuenta de este Empresa.

TARIFA DE PASAJES.

De Habana á Cárdenas.....	$ 5.30	en primera.
De Habana á Cárdenas.....	,, 3.00	en tercera.
De Habana á Sagua.........	,, 8.50	en primera.
De Habana á Sagua.........	,, 4.25	en tercera.
De Habana á Caibarién....	,, 13.00	en primera.
De Habana á Caibarién....	,, 6.50	en tercera.

CONSIGNATARIOS.

En Cárdenas: Maribona, Pérez y Comp.
En Sagua: Miguel González Sarmiento.
En Caibarién: Sobrinos de Herrera.
Se desacha por sus armadores, S. Pedro n. 6.

I 6 512-1 E

Giros de Letras.

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108,

Esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

Esquina á Mercaderes

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de

España é Islas Canarias

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION, RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

Enfermos del Estómago.

Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliosos y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante *muchos años* y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan *completa y radicalmente* con el

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

C 787 -10 Jl

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sedería La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte.
Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 6 y 8 dedos de ancho, á 2½, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca. La Reina de las Sederías y de la Baratura, Neptuno y San Nicolás.

C 760 15 Jl

PROFESIONES

EL LDO. M. VALDES PITA

se ha trasladado á Teniente Rey nº 65.
Teléfono 884. 5254 26-5 Jl

Dr. José María de Jauregui zar.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hidrocelo por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 906.
C 741 1-Jl

DR. V. DE LA GUARDIA.
MEDICO.
De once á una. Teléfono 1,285.
Salud número 79.
C 543 alt 30-10 My

JOSE TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción.	$1.00	4 dientes.....	$ 7.50
Idem sin dolor.....	1.50	Hasta 6 id.....	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id.....	12.00
Empastadura.....	1.50	„ 14 id.....	15.00
Orificación.....	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 726 24-2 Jl

Fernando L. Acevedo y Modesto L. Acevedo.
MEDICOS CIRUJANOS.
Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72.
4469 78-6 Jn

Dr. Antonio Gordon.
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54. 5532 26-15 Jl

Valdés Molina, Cirujano-dentista.
Su gabinete, Galiano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción.....	$ 1.00
Id. id. sin dolor.....	1.50
Limpieza de la dentadura.....	3.00
Empastaduras.....	2.00
Orificaciones.....	2.00
Dentaduras de 4 dientes.....	7.00
Id. id. 6 id.....	10.00
Id. id. 8 id.....	11.00
Id. id. 14 id.....	15.00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 103, Baños.
C 718 alt 13-1 Jl

DR. MANUEL DELFIN.
Médico de niños.
Consultas de doce á dos. Monte n. 18 (altos).

Dr. Carles E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N. Y. Opthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Aguacate 110. Teléfono n. 906 C 742 1-Jl

VINO VIVIEN Más eficaz aún que el aceite crudo de higado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer.

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas; Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante MUCHOS AÑOS y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

VINO DE PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA
DEL
DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 614 1 Jn

C 739 1 Jl

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon Ixora, suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO!

NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.

ONCE CALVOS de reluciente cranco son los que necesita

J. VALLÉS

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.

EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.

DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A **J. VALLÉS,**

AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.

AL QUE POR $1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.

Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO

COMPRAN EL SACO MAS HIGIÉNICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA ENCUENTRA VD. DE TODO { Chalecos de piquet ó dril blanco á $ 1-00 / Chalecos de dril cruzados á . . . . ,, 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, NADIE-**S. Rafael 14½**

C 807 alt a-15

El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia Léase el siguiente certificado:

El Dr. J. A. Beltran.

"Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.:
Certifica: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la 'Emulsión de Scott' en todos los casos en que están indicados los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos.
Y para que conste expide el presente certificado en Caibarien, Cuba, á 5 de Agosto de 1894.
DR. JUAN ANTONIO BELTRAN."

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tísis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Exíjese la legítima.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

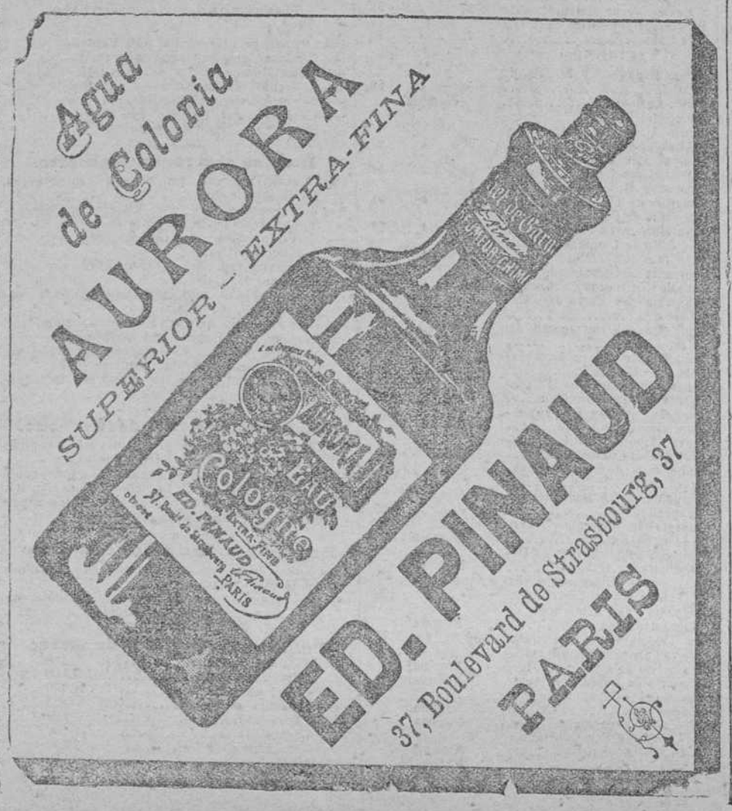

ÉGROT

Ingeniero-Constructor
19, 21, 23, RUE MATHIS — PARIS

Aparatos perfeccionados de
DESTILACIÓN CONTINUA
Produciendo de primer chorro 50 á 95°, a voluntad

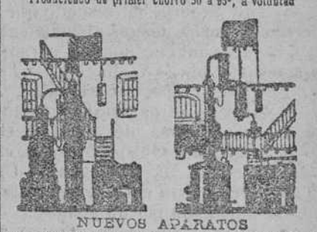

NUEVOS APARATOS
para rectificar los alcoholes a 96-97° (40-41 Cartier)
ALAMBIQUES PARA RON
Instalación completa de Destilatorios
de Cañas, Melazas, Granos, etc.

Desde 1896
LOS EXCELENTES PRODUCTOS DE LA
Perfumería Oriza

ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER

serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGITIMOS.

Otros anuncios dan en este periódico el fac símile de las nuevas cajas y frascos.

L. LEGRAND
11, place de la Madeleine
PARIS
Mandase franqueado, á quien lo pida, el Catálogo illustrado.

MEDALLAS DE ORO
en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882

PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas

J. FAU
Burdeos (Francia)
Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

ES UNA DICHA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, *un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.*

EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los paises cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan é inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reune todas las propiedades apetecibles; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR de BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor Gonzalez se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

17 Jl

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida.
Exíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zulueta.